



RILAA Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos
INFAL Inter-American Network of Food Analysis Laboratories

Informe de la 1ª Asamblea Extraordinaria de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos

20-22 Octubre de 2020, 1ª Asamblea Extraordinaria de la RILAA realizada de forma virtual



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria

CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	APERTURA DE LA ASAMBLEA.....	5
3.	APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE LA RILAA.....	5
4.	INFORMES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2019-2020.....	8
4.1.	Informe de acciones 2019-2020 - Comité Ejecutivo.....	8
4.2.	Informe de acciones 2019-2020 - Grupo Técnico de Microbiología.....	10
4.3.	Informe de acciones 2019-2020 – Grupo Técnico de Química.....	12
4.4.	Informe de acciones 2019-2020 - Grupo Técnico de Calidad.....	13
5.	EXTENSIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO PARA EL AÑO 2021.....	13
6.	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RILAA (SIRILAA)	14
7.	DÍA MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN	15
8.	SEMINARIOS RILAA	15
9.	ALCANCE DE LOS BOLETINES RILAA	16
10.	MEJORAS EN LA EFECTIVIDAD DE LA RILAA.....	18
10.1.	Gobernanza y Gestión de la RILAA	19
10.2.	Satisfacción de los Miembros de la RILAA	20
10.3.	Mecanismos de Financiación Propuestos.....	20
10.4.	Objetivos Estratégicos y Comunicación de la RILAA.....	21
11.	Conclusiones.....	23
12.	Recomendaciones.....	24

TABLAS, FIGURAS Y ANEXOS

Tabla 1: Cronograma de trabajo del Grupo Técnico de Revisión del Estatuto.....	5
Tabla 2: Cambios principales realizados en el estatuto de la RILAA.....	6
Tabla 3: Capacitaciones presenciales fomentadas por la RILAA y GFSI.....	8
Tabla 4: Ensayos de aptitud realizados por la RILAA en el bienio 2019-2020.....	9
Tabla 5: Participación de miembros de la RILAA en las reuniones del GT de Microbiología.....	11
Tabla 6: Número de seminarios y participantes durante el bienio 2019-2020.....	15
Tabla 7: Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) aplicado a la RILAA.....	23
Figura 1: Medición de la participación de los laboratorios miembros dentro del Comité Ejecutivo.....	9
Figura 2: Medición de la participación de los laboratorios miembros dentro del GT de Microbiología.....	11
Figura 3: Medición de la participación de los laboratorios miembros dentro del GT de Microbiología.....	12
Figura 4: Número de laboratorios inscritos en el SIRILAA por país.....	14
Figura 5: Laboratorios registrados acreditados por la norma ISO 17025:2005.....	14
Figura 6: Número de participantes por país en el Día Mundial de la Acreditación.....	15
Figura 7: Porcentaje de participantes en los seminarios por país en el año 2020.....	16
Figura 8: Componentes que influyen en la efectividad de una red (Planko's).....	18
Figura 9: Encuesta de satisfacción sobre la gobernanza y gestión de la RILAA.....	19
Figura 10: Satisfacción de los miembros en los seminarios y pruebas de aptitud de la RILAA.....	20
Figura 11: Mecanismos de financiación de la RILAA para garantizar su sostenibilidad.....	21
Figura 12: Satisfacción de los miembros en cuanto a los objetivos estratégicos y comunicación.....	22
Anexo 1: Agenda Final 1ª Asamblea Extraordinaria RILAA.....	25
Anexo 2: Estatuto RILAA.....	26
Anexo 3: Carta de candidatura países extensión del Comité Ejecutivo.....	35
Anexo 4: Plan de acción 2019-2020 Comité Ejecutivo.....	38
Anexo 5: Plan de acción 2019-2020 GT Microbiología.....	40
Anexo 6: Plan de Acción 2019-2020 GT de Química.....	42
Anexo 7: Plan de Acción 2019-2020 GT de Calidad.....	43
Anexo 8: Lista de reconocimiento de los laboratorios miembros de la RILAA.....	44
Anexo 9: Encuesta efectividad RILAA.....	46

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) fue creada en 1997 cuando representantes de 24 países y seis organismos internacionales reconocieron el trabajo en red como un mecanismo efectivo para mejorar las capacidades de los laboratorios de análisis de alimentos basados en los principios de la cooperación Sur-Sur.

El objetivo subyacente de la RILAA es el de promover la inocuidad y calidad de los alimentos en la región de las Américas; proteger la salud de los consumidores y promover el comercio internacional. Hasta la fecha, la RILAA está constituida por 112 laboratorios de 21 países que se rigen por el estatuto y procedimientos que describen los mecanismos operacionales de la red.

El bienio 2019-2020 estuvo marcado un acontecimiento de excepción: la pandemia de la COVID-19 en la que toda movilidad internacional fue restringida y la mayor parte de los laboratorios realizaron un trabajo remoto. A pesar de la pandemia, la RILAA continuó su trabajo en red organizando seminarios técnicos, interlaboratorios además de revisar de su estatuto. Por motivo de la pandemia la 10ª Asamblea Ordinaria de la RILAA que tenía que haber tenido lugar de manera presencial en el año 2020, fue postpuesta hasta que el levantamiento de las restricciones de viaje. A pesar de ello, el Comité Ejecutivo decidió proseguir con la organización de la 1ª Asamblea Extraordinaria de la RILAA de manera virtual, por la urgencia y necesidad de la red de actualizar su estatuto. El estatuto define los pilares operacionales y estratégicos de la RILAA y sirve a los laboratorios como dirección y base de sus actividades. La 1ª Asamblea Extraordinaria de la RILAA también sirvió para extender la vigencia de los planes de acción y el actual Comité Ejecutivo por un año más.

La celebración de una asamblea de forma virtual permitió la participación de un mayor número de miembros, llegando a una participación de 192 laboratorios miembros de 20 países. Además de aprobarse el nuevo estatuto, durante esta Asamblea se presentaron los logros de la red en el último bienio, se planearon las actividades para el año 2021, además de hacer nuevas propuestas para hacer una red más sostenible.

2. APERTURA DE LA ASAMBLEA

La Primera Asamblea Extraordinaria de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) se celebró de manera virtual, debido a la pandemia de la COVID-19, entre los días 19 y 24 de octubre del 2020.

Durante la ceremonia de apertura Mónica Trías, Presidente del Comité Ejecutivo de la RILAA; Ottorino Cosivi, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria (PANAFTOSA/SPV-OPS/OMS) y Margarita Corrales Secretaria *ex-officio* de la RILAA (PANAFTOSA/SPV-OPS/OMS) dieron la bienvenida a todos los asistentes además de ofrecer todo su apoyo incondicional a la RILAA.

La asamblea contó con el apoyo logístico y técnico de Rosana Silva asistente de la unidad de Inocuidad de los Alimentos y el consultor en Inocuidad de Alimentos Jônathas Vieira. En total participaron 192 laboratorios de 21 países de la región.

3. APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE LA RILAA

El primer día de la Asamblea se dedicó a aprobar la nueva versión del estatuto de la red. En la Asamblea del 2018, la RILAA decidió crear un GT de Revisión de Estatuto con la finalidad de revisar y actualizar el estatuto de la RILAA que define los pilares fundamentales de la red.

El GT del Estatuto estaba integrado por Mónica Wong, COFEPRIS, México; Patricia Gatti, INTI, Argentina; Maria Borthagaray, LATU, Uruguay; Marieta Rivera, LNHA, Cuba; Faviola Vidal, CIDTA, Bolivia. El GT del Estatuto creó un cronograma de revisión el cual se siguió durante este bienio para llegar a una versión final y actualizada a la Asamblea (Table 1).

Tabla 1: Cronograma de trabajo del Grupo Técnico de Revisión del Estatuto

Fecha	Actividad	Entregable
25/02 a 20/05/2020	Reuniones mensuales de redacción y revisión del estatuto	Documento borrador del estatuto
27/4/2020	SEO envía borrador de estatutos al CE	Documento borrador con correcciones de forma y con descripción de funciones de SEO
27/4 al 4/5/2020	CE estudia el borrador y luego lo envía al GT de estatutos	Borrador revisado por CE
4/5 al 11/5/2020	GT de estatutos revisa comentarios del CE	Borrador para enviar a la consulta pública
20/5 al 19/6/2020	CONSULTA PÚBLICA	Borrador de estatutos y formulario para sugerencias
09/07-11/09/2020	CE y GT de estatutos evalúan comentarios recibidos	Documento final para enviar a jurídica
11/09-25/09/2020	Envío estatuto a jurídica	Pendiente
28/09/2020	SEO envía versión final a los miembros	Documento final para aprobación en Asamblea Extraordinaria

Después de varias revisiones llevadas a cabo por el GT del Estatuto y CE, el estatuto se llevó a consulta pública de la cual se recibieron comentarios y correcciones de los laboratorios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Panamá,

Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los cambios más significativos que tuvieron lugar en el estatuto están representados en la Tabla 2.

Tabla 2: Cambios principales realizados en el estatuto de la RILAA.

Cambios principales realizados en el estatuto	Art.
Actualización del logo RILAA y eliminación del logo de FAO hasta que no haya una comunicación oficial por parte de la organización cómo colaborador de la RILAA.	Introducción
Inserción de un preámbulo que describe los antecedentes de la RILAA La Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) fue creada en 1997 por países de las Américas para mejorar las capacidades de los laboratorios de análisis de alimentos con el apoyo de varias organizaciones internacionales, incluida la Organización Panamericana de la Salud. Con más de veinte años de experiencia la RILAA ha contribuido a fortalecer las capacidades técnicas de los laboratorios de la región. La RILAA fue creada sobre la base de los principios de cooperación Sur-Sur donde países más desarrollados apoyan a menos desarrollados. La RILAA se rige por el siguiente estatuto y procedimientos que describen la estructura y las operaciones de la red.	Introducción
Inclusión de Sede de la Secretaría <i>ex-officio</i> de la RILAA y duración de la RILAA supeditada a la participación de los laboratorios.	Art.2
La misión de la RILAA fue revisada por una versión más amplificada.	Art. 3
Los objetivos generales se mantuvieron, pero fueron reformulados.	Art. 4
Se eliminó la sección de objetivos específicos por líneas de acción. Las líneas de acción de la RILAA fueron igualmente revisadas.	Art. 5
La versión actualizada del Estatuto permite la incorporación de más de tres laboratorios oficiales de análisis de alimentos por país miembro. Aquí se designaron 3 categorías: miembros oficiales (laboratorios públicos y privados oficialmente designados por el país) y miembros asociados (otros laboratorios que cumplan con los requisitos del procedimiento de membresía vigente.	Art. 6
Solicitud y admisión de membresía Se enfatizó incluir en este artículo que los laboratorios aceptan el compromiso desde el nivel superior de la estructura orgánica del laboratorio para el cumplimiento de los objetivos establecidos como miembros de la RILAA.	Art. 7
Permanencia Se describen distintos factores por las que los laboratorios puede dejar de formar parte de la RILAA. <ul style="list-style-type: none"> - Por suspensión por un período definido - Cancelación a través de solicitud voluntaria o expresa por parte del laboratorio - No cumplimiento de las obligaciones como miembro de la RILAA, lo cual es definido por el Comité Ejecutivo. - La permanencia en la RILAA es definida por la asamblea y está sujeta a la participación activa en sus programas. 	Art. 8
Son derechos de los laboratorios miembros: a) Los laboratorios miembros (oficiales y asociados) de un mismo país, participantes de la Asamblea deben elegir un representante oficial, quien ejerce el derecho al voto. En ausencia de un miembro oficial, un miembro asociado puede actuar como representante oficial, presentando nominación expresa expedida por el laboratorio oficial o en su ausencia por la autoridad competente.	Art. 9
Estructura orgánica de la RILAA Se incluyó al Comité Directivo que estaría dentro del Comité Ejecutivo y constituido por la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría <i>ex-officio</i> . Se eliminó el grupo de asesores, la coordinación de gestión, y coordinación de redes.	Art. 10
De la Asamblea Se dejó la posibilidad de realizar la Asamblea Ordinaria de manera virtual por una causa mayor como puede ser la pandemia de la COVID.	Art. 12

La Asamblea Extraordinaria se indicó de dejar la modalidad virtual y presencial. La Asamblea Extraordinaria: Extraordinaria es convocada por el Comité Ejecutivo a petición de la mitad más uno de los representantes oficiales de los países con laboratorios miembros oficiales de la RILAA.	
Igualmente se amplió la participación en las Asamblea a instituciones y personas externos a la RILAA actuando como observadores, previa solicitud y acuerdo con la SEO y el CE.	Art. 13
En la nueva versión del Estatuto, las convocatorias para las Asambleas ordinarias pasan a ser efectuadas de 90 para 120 días de anticipación y 45 días para las Asambleas extraordinarias. Su realización se celebra siempre que cuente con un quorum mínimo del 25 % (veinte cinco por ciento) de asistencia de los países con laboratorios miembros.	Art. 16
El Comité Ejecutivo está integrado por el Comité Directivo (Presidencia y Vicepresidencia) y los Coordinadores de Grupos Técnicos (el número y cometidos de los Grupos Técnicos es definido en cada Asamblea).	Art. 17
Los laboratorios integrantes del Comité Ejecutivo son elegidos por la Asamblea entre los miembros oficiales de la RILAA. Los miembros del Comité Ejecutivo pertenecen a distintos países de la RILAA y ejercen su mandato por un periodo de dos años con posibilidad de postularse para renovar su posición por dos períodos consecutivos más (lo que totaliza 6 años) en base a su desempeño. El Comité Ejecutivo puede renovarse total o parcialmente, en cada Asamblea.	Art. 18
Cuando por causas debidamente justificadas, uno de los países integrantes del CE no puede cumplir con sus funciones, el CE y la SEO eligen un nuevo representante dentro del país que fue seleccionado a formar parte del CE.	Art. 19
La Asamblea y el Comité Ejecutivo pueden crear grupos ad-hoc. Los grupos ad-hoc tienen un objetivo específico descrito en sus términos de referencia aprobados por el Comité Ejecutivo. Los Grupos ad-hoc están en vigencia hasta la conclusión de sus términos de referencia.	Art. 24
Las decisiones del Comité Ejecutivo, los Grupos Técnicos, y Grupos <i>ad-hoc</i> se toman por consenso de sus integrantes presentes en el momento de la consulta. En caso de no lograrse el mismo, se decide por mayoría simple (mitad más uno). Las decisiones tomadas en el seno de las reuniones del Comité Ejecutivo y los Grupos Técnicos aprobadas por el mismo se consideran oficiales para la RILAA y vinculantes para el cumplimiento de los Planes de Trabajo.	Art. 28
Reforma del estatuto La reforma total o parcial del estatuto debe realizarse por la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria incluyendo este tema en el orden del día. Toda modificación propuesta debe ser aprobada por dos tercios de votos del total de los países con miembros oficiales de la RILAA presentes en la Asamblea.	Art. 29
Financiación Las actividades de la RILAA pueden ser financiadas por medio de: Contribuciones voluntarias de países con laboratorios miembros; Recursos de los laboratorios miembros; Fondos de cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud u otras organizaciones; Acuerdos o donaciones de organismos nacionales, regionales o internacionales de cooperación técnica y/o financiera; Pago de membresía y de otros servicios (actividades de capacitación, congresos, publicaciones, etc.); Acuerdos de cooperación técnica con organizaciones o particulares afines con los objetivos de la RILAA y/u otros, que no contravengan lo establecido en este estatuto.	Art. 30

Mónica Wong presentó los cambios más importantes que se efectuaron en el estatuto durante este bienio. Después de esta presentación los laboratorios miembros fueron distribuidos por país en diferentes grupos de trabajo “*breakout rooms*” para poder discutir la última versión del estatuto y llegar a un voto por país. Tras la discusión en grupos, todos los laboratorios miembros de los países

participantes en la asamblea aprobaron el estatuto por unanimidad. La versión final del estatuto aprobado está en Anexo 1.

Anexo 1: Aprobación de la nueva versión del estatuto RILAA

*Los países que aprobaron la nueva versión del estatuto fueron: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
No hubo ningún voto en contra.*

El estatuto quedó aprobado para tener efecto a partir del año 2021.

4. INFORMES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2019-2020

Durante el segundo día de la Asamblea se presentaron los informes bianuales del Comité Ejecutivo y los Grupos Técnicos. El Comité Ejecutivo, fue representado por la Presidencia, Mónica Trías, LATU, Uruguay; Vicepresidencia, Marcus de la Cruz, INCQS, Brasil; Grupo Técnico de Microbiología, Edmundo Simionato, INTI, Argentina; Grupo Técnico de Química, Katerin Gaitán, IEA, Panamá; y Grupo Técnico Calidad, Farida Salgado, LANAR, Honduras. Además, los Grupos Técnicos tuvieron oportunidad de trabajar en grupos separados para definir las actividades del plan de acción del 2021.

4.1. Informe de acciones 2019-2020 - Comité Ejecutivo

Lcda. Mónica Trías, LATU, Uruguay - Presidente RILAA.

Lcdo. Marcus de la Cruz INCQS - Vicepresidente RILAA.

- Destaque en el liderazgo del LATU como presidencia de la RILAA y en el Grupo Técnico de Revisión del Estatuto, Grupo Técnico de Química y en la organización de interlaboratorios.
- El procedimiento operativo, de membresía, de comunicación, asesoramiento y de control de documentos fueron revisados en este bienio. Sin embargo, estos documentos se tienen que revisar una vez más y adecuar a los cambios realizados en el estatuto.
- Con el fin de fomentar el intercambio de experiencias y una mayor comunicación entre los Grupos Técnicos el CE organizó varias reuniones intergrupos sobre equivalencia metodológica y análisis de riesgos.
- Tras varias reuniones sobre equivalencia metodológica se descartó el tema como uno de los objetivos de la RILAA y se modificó el estatuto, respectivamente.
- La presidencia junto con la SEO envió una propuesta de proyecto e a la Global Food Safety Initiative (GFSI) del World Bank sobre “*Strengthening the Interamerican Network of Food Analysis Laboratories (INFAL)*” en enero del 2019.
- Aunque no se obtuvieron los recursos solicitados para fortalecer la RILAA, el GFSI brindó la oportunidad a miembros de la RILAA a participar en entrenamientos de capacitación en Singapur. Dos miembros de la RILAA pudieron participar en estos entrenamientos presenciales (Tabla 3).

Tabla 3: Capacitaciones presenciales fomentadas por la RILAA y GFSI.

Fecha	Capacitación	Laboratorio miembro	País
1-5 Julio 2019	Visita a la Autoridad Nacional de Inocuidad de Alimentos	Food and Drug Department	Guyana
23-25 Abril 2019	Entrenamiento práctico en “Análisis de Pesticidas”	LESP-Aguascalientes	México

- Se generó un procedimiento interno definiendo los pasos para solicitar cooperaciones técnicas entre laboratorios de la RILAA. En este bienio se realizaron 3 cooperaciones técnicas entre los siguientes laboratorios:
 - LATU, Uruguay / INTI, Argentina. Estado: Finalizada
 - FDA Trinidad & Tobago / COFEPRIS, México Estado: Finalizada
 - SENACSA, Paraguay / SAG, Chile. Estado: Finalizada
- El CE acordó sistematizar la publicación del boletín de la RILAA al ser una buena herramienta de comunicación.
- Los miembros del CE motivaron a los laboratorios de la RILAA a actualizar sus datos y membresía a través del SIRILAA. Hasta la fecha se han registrado 112 laboratorios de 21 países incluyendo 3 de habla inglesa. Los laboratorios al registrarse reciben un certificado de membresía que es válido por 3 años.
- Se realizaron un total de 6 ensayos de aptitud durante el bienio: cuatro en química y dos en microbiología (Tabla 4). Los ensayos de aptitud ayudaron a los países a evaluar sus capacidades técnicas y la confiabilidad de sus análisis y resultados.

Tabla 4: Ensayos de aptitud realizados por la RILAA en el bienio 2019-2020.

Coordinación	Ensayo de Aptitud 2019	No de Laboratorios	Países
INCQS	Determinación de hierro en harina de trigo.	20	12
INCQS	Determinación de aflatoxinas en maíz	17	6
WHO-GFN	EQAS el seroagrupamiento, serotipificación y ensayos de sensibilidad a antimicrobianos en ocho aislamientos de <i>Salmonella</i>	32	21
Coordinación	Ensayo de Aptitud 2020	No de Laboratorios	Países
INCQS	Determinación de sodio en macarrones	11	10
INCQS	Determinación de tetraciclinas en leche	5	5
LATU	Determinación de patógenos alimentarios en leche en polvo	17	10

- El CE apoyó las actividades de capacitación en metrología brindadas dentro de los Grupos Técnicos.
- El CE cumplió aprox. el 90% de las actividades programadas en el plan de acción del bienio 2019-2020 (Anexo 5).
- Se realizaron un total de 19 reuniones del CE en el bienio 2019-2020. La participación de la mayoría de los laboratorios integrantes del CE fue calificada como sobresaliente (Figura 1).

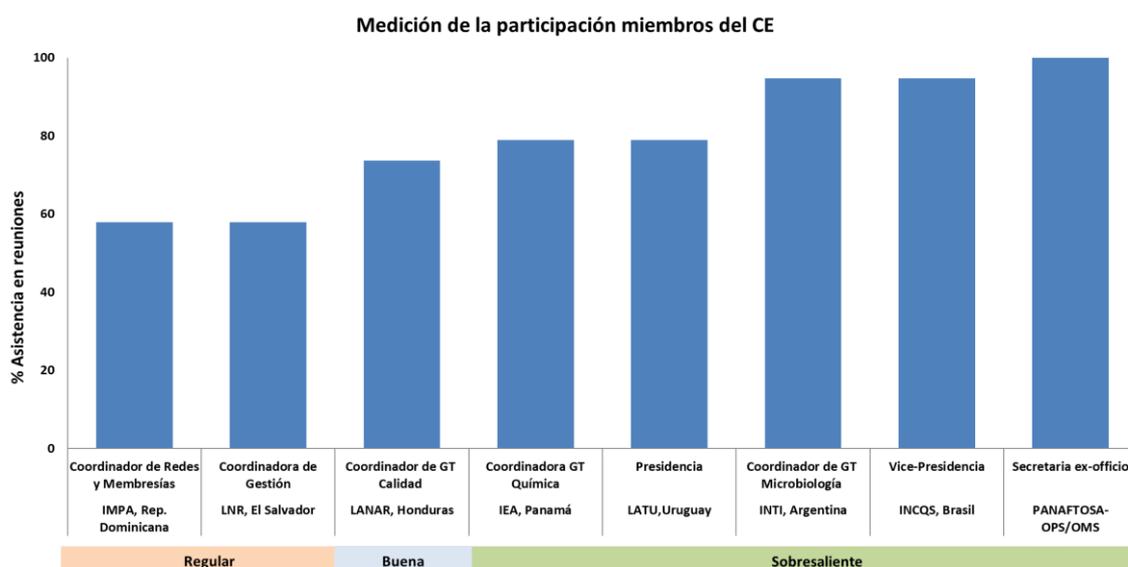


Figura 1: Medición de la participación de los laboratorios miembros de la RILAA dentro del Comité Ejecutivo.

Propuestas para el plan de acción 2021

- Crear un grupo *ad-hoc* de “Comunicación” con el fin de mejorar los mecanismos de comunicación interna y externa.
- Crear un grupo *ad-hoc* de “Financiación y Proyectos” con la finalidad de movilizar recursos.
- Continuar las reuniones inter-grupos en temas técnicos para favorecer la interacción entre laboratorios.
- Actualizar los procedimientos de la RILAA en base a las modificaciones del estatuto.
- Explorar la posibilidad de compras conjuntas a través de la OPS para abastecer a laboratorios de la RILAA. Los laboratorios a decidir qué tipo de materiales o reactivos serían los más adecuados.

4.2. Informe de acciones 2019-2020 - Grupo Técnico de Microbiología

Lcdo. Edmundo Simionato, INTI, Argentina - Coordinador GT Microbiología

Las actividades realizadas por el GT de Microbiología fueron las siguientes:

- Realización de un workshop de implementación de la Norma ISO 11133:2015 que fue llevada a cabo por: Dra. Marcela Vanegas, LNS, El Salvador (2 presentaciones); Dra. Ruth Grosso, LATU, Uruguay; y Dra. Inés Balbuena del Inst. Biológico La Plata, Argentina.
- Organización de un curso presencial en Control de Medios de cultivo que no se pudo realizar en el último momento debido a una indisponibilidad de fondos.
- Colaboraciones realizadas entre laboratorios de microbiología de la RILAA:
 - LATU, Uruguay / Asesor: Dra. Alicia Cuesta, INTI, Argentina. Estado: Finalizada
 - FDA Trinidad & Tobago / Asesor: Dr. Arturo Vargas, COFEPRIS, México. Estado: Finalizada
 - SENACSA, Paraguay / SAG, Chile (colaboración entre laboratorios). Estado: Finalizada
- Otras colaboraciones fueron postergadas debido a la COVID-19:
 - LANASEVE, Costa Rica / ARCSA, Ecuador. Estado: Postergada
 - LNS, Guatemala / COFEPRIS, México. Estado: Postergada
 - IEA, Panamá / CENAN-INS, Perú. Estado: Postergada
- El GT de Microbiología decidió replantear la actividad de revisión de normas ISO debido a la dificultad de los países de acceder a las versiones “draft” de ISO al ser documentos confidenciales. Se decidió entonces dar la oportunidad a los laboratorios de presentar sus experiencias en la implementación de técnicas recientes mediante WEBEX.
- Creación de GT de RAM cuya coordinadora es la Dra. Judith Ledo Ginarte, del LNHA, Cuba. El GT de RAM realizó las siguientes actividades durante el bienio:
 - 7 seminarios mediante EAD;
 - 6 presentaciones mediante WEBEX;
 - Contacto y webinar con RELAVRA;
 - Concurso de trabajos gráficos; y
 - Encuesta sobre RAM
- Organización de 9 seminarios mediante la plataforma de educación a distancia.
- Preparación de 4 boletines sobre microbiología.
- Revisión de documentos técnicos elaborados por el GT Micro desde su inicio. Se aprobaron los siguientes:

- D-GT-M-10-Rev 01
 - D-GT-M-19-Rev 01
 - D-GT-M-21
 - D-GT-M-22
- EL GT de Microbiología realizó un total de 41 reuniones.
 - El GT de Microbiología cumplió aprox. 90% de sus actividades (Anexo 6).
 - Laboratorios con participación sobresaliente dentro del GT de Microbiología fueron: CCAYAC / COFEPRIS - México, INTI – Argentina, LESP, Puebla – México, LNHA – Cuba, LNS – El Salvador. La participación de los laboratorios miembros en las reuniones del GT Micro fue regular (Figura 2).

Evaluación de la Participación por Laboratorio –GT Microbiología

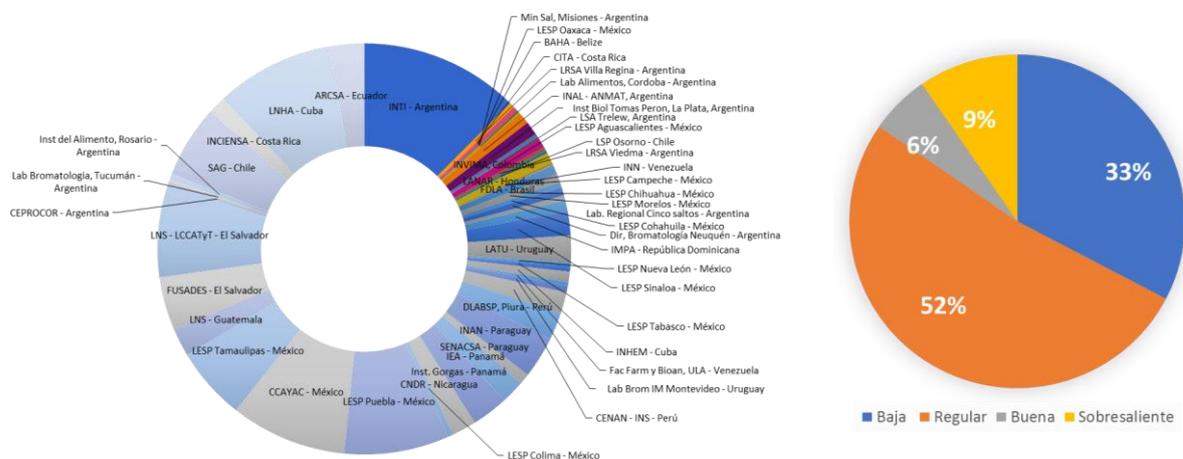


Figura 2: Medición de la participación de los laboratorios miembros de la RILAA dentro del GT de Microbiología.

- El Grupo Técnico de Microbiología experimentó un aumento en el número de participantes por reunión por comparación con el bienio anterior (Tabla 5). La asignación de nuevos miembros por grupos dentro del SIRILAA ha contribuido a una mayor participación de los laboratorios en las reuniones de los Grupos Técnicos.

Tabla 5: Participación de miembros de la RILAA en las reuniones del GT de Microbiología.

	2017-2018	2019-2020
Número de reuniones del GT	38	41
Cantidad total de participantes (al menos 1 asistencia)	59	146
Número de laboratorios (al menos 1 asistencia)	33	52
Promedio de asistentes por reunión	7 (max. 21)	17 (max. 34)

Propuestas para el plan de acción 2021 - GT Microbiología

- Finalizar tareas pendientes dentro del plan de acción.
- Seguir con el intercambio de experiencias y conocimiento entre laboratorios miembros de la RILAA.
- Dar continuidad al Grupo Técnico ad-hoc de RAM.
- Fomentar la participación de los miembros en ensayos de aptitud.
- Realizar un workshop sobre evaluación de competencias y generar un procedimiento a ser discutido en una reunión inter-grupos.

- *Incentivar a los laboratorios miembros que presenten seminarios técnicos a través de las plataformas virtuales de la RILAA.*
- *Incluir la publicación de boletines de Microbiología como responsabilidad del GT de Microbiología.*

4.3. Informe de acciones 2019-2020 – Grupo Técnico de Química

Lcda. Katerin Gaitán, IEA, Panamá - Coordinadora GT Química

- En las reuniones del GT de Química se discutieron temas relacionadas con la equivalencia metodológica y la medición de los límites de detección impartido por Laura Flores, LATU, Uruguay.
- Cristy Mendoza del LESP Aguascalientes, México compartió su experiencia del curso práctico realizado en Singapur sobre análisis de pesticidas. Cristy Mendoza realizó tres presentaciones dentro del GT de Química usando la plataforma *Webex* sobre el análisis de residuos de plaguicidas.
- El GT de Química junto al GT de Calidad realizaron varios seminarios sobre análisis de riesgos para ser aplicado dentro de los laboratorios de análisis de alimentos. Las presentaciones fueron realizadas por Claudia Muñoz del SAG, Chile y Laura Flores del LATU, Uruguay.
- El GT de Química coordinó una presentación sobre la interpretación de ensayos de aptitud realizada por Marcus de la Cruz, INCQS Brasil. Debido al gran interés de otros laboratorios en este tema se retransmitió la presentación a través de la plataforma EAD para un mayor alcance.
- Se completaron un 75% de las actividades del plan de acción (Anexo 7).
- Se realizaron un total de 16 reuniones y se tuvo una media de 25 laboratorios participantes por reunión. La participación de los laboratorios fue baja/regular (Figura 3).
- Los laboratorios más participativos fueron el LATU, Uruguay y el LESP de México.
- Los Laboratorios de Cuba y Venezuela tuvieron problemas recurrentes de conexión.

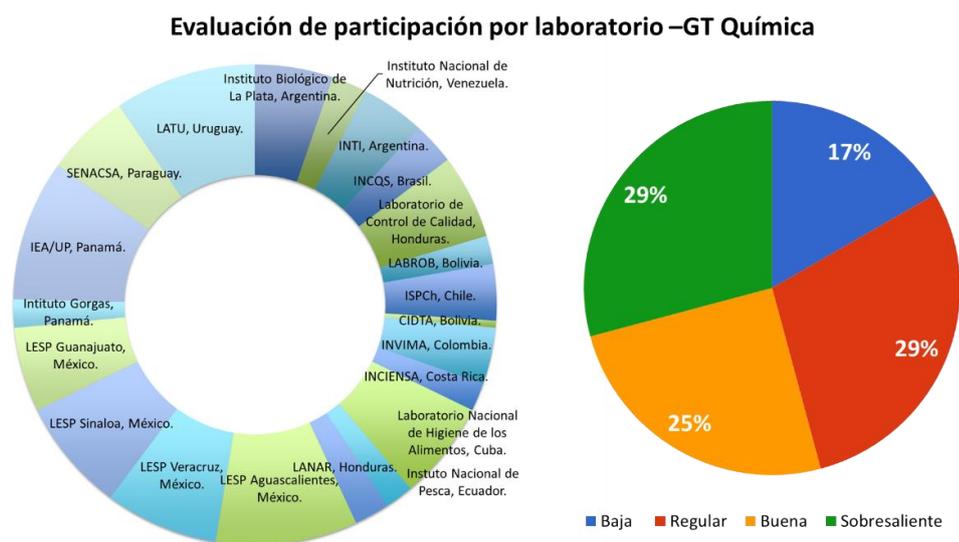


Figura 3: Medición de la participación de los laboratorios miembros de la RILAA dentro del GT de Microbiología.

Propuestas para el plan de acción 2021 - GT Química

- *Incentivar ponencias cortas de los miembros.*
- *Fomentar participación de los laboratorios en ensayos de aptitud.*
- *Identificar interlaboratorios con otro tipo de analitos y otras matrices.*
- *Fomentar el uso de la intranet.*
- *Elaborar los boletines del GT Química.*

4.4. Informe de acciones 2019-2020 - Grupo Técnico de Calidad

Lcda. Blanca Castellanos, LANAR, Honduras - Coordinadora GT Calidad

Lcda. Farida Salgado, LANAR, Honduras - Coordinadora GT Calidad

La Dra. Ana Reconco dejó sus responsabilidades como coordinadora del GT de Calidad. Honduras permaneció responsable por el GT de Calidad, representado por la Lcid. Farida Salgado y Dra. Blanca Castellanos, LANAR, Honduras.

Las actividades realizadas por el GT de Calidad fueron las siguientes:

- Revisión de tres documentos fundamentales para la RILAA:
 - Diagnóstico de necesidades de capacitación.
 - Procedimiento de capacitación.
 - El procedimiento de asesoramiento.
- Creación de la encuesta sobre ensayos de aptitud de la RILAA y seguimiento a los interlaboratorios de la RILAA.
- Habilitación del curso ofrecido por LANAR a miembros de la RILAA.
- Compartir experiencias de éxito en la implementación de la ISO/IEC 17025:2017 llevado a cabo por el LFDA-SP.
- Coordinación de cuatro capacitaciones virtuales con referencia a la implementación y requisitos de la IOS/IEC 17025:2017 y uso de materiales de referencia (ver seminarios).
- Incremento en el número de laboratorios participando en el GT de Calidad.

Propuestas para el plan de acción 2021 - GT Calidad

- *Coordinar interlaboratorios para métodos específicos según la necesidad de los miembros.*
- *Motivar la participación de los laboratorios interesados en preparar auditores para sus sistemas de calidad a través de la cooperación técnica. Preparar un webinar para auditores en la nueva norma.*
- *Armonizar procedimientos de gestión dentro del grupo según las necesidades.*
- *Actualizar la información general de los laboratorios en el SIRILAA del grupo en alineamiento con el CE.*

5. EXTENSIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO PARA EL AÑO 2021

Debido a la actual pandemia de la COVID-19 y por la imposibilidad de realizar la 10ª Asamblea Extraordinaria presencial, el Comité Ejecutivo decidió que la mejor opción sería la de extender la vigencia del mismo por un año más, así como extender las actividades del plan de acción vigente. Para ello se necesitaba la solicitud de extensión por parte de los directores de los laboratorios de los tres países que tendrían que salir al final de este bienio: Argentina, República Dominicana y Uruguay.

Los laboratorios presentaron su carta de solicitud en la 1ª Asamblea Extraordinaria, lo cual fue aprobado por los laboratorios miembros presentes en la misma.

Después de esta selección se presentaron las propuestas de actividades para los planes de acción del 2021, tal y como se indicaron en el apartado anterior.

6. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RILAA (SIRILAA)

Hasta la fecha se han registrado 112 laboratorios miembros de 21 países de la región (Figura 4).

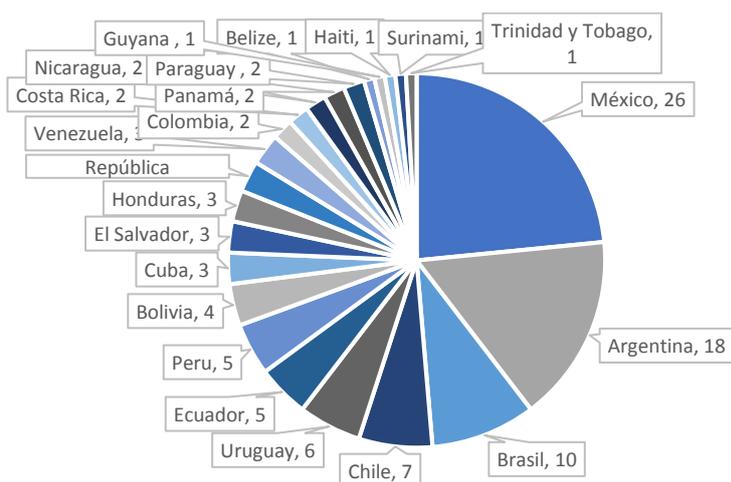


Figura 4: Número de laboratorios inscritos en el SIRILAA por país.

Aquellos países que realizaron el registro incompleto están Chile (7), Argentina (3), Brasil (3), Perú (3), México (2), Bolivia (1), Cuba (1), Guatemala (1), Uruguay (1).

Dentro de los laboratorios registrados en el SIRILAA un 64% está acreditado bajo la norma ISO 17025:2005. Algunos de los cuales ya han alcanzado la acreditación ISO 17025:2017 y otros están en proceso de obtenerla (Figura 5).

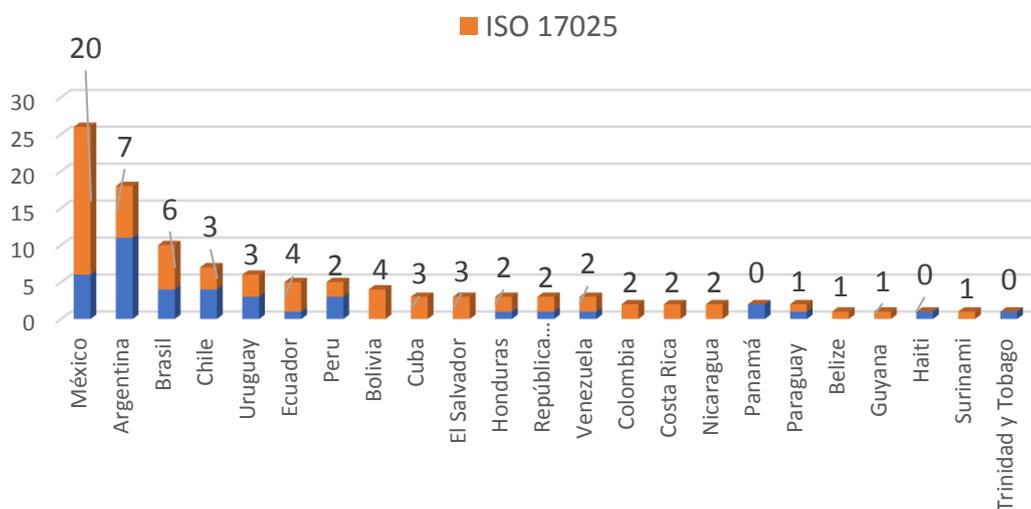


Figura 5: Laboratorios registrados acreditados por la norma ISO 17025:2005.

7. DÍA MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN

En el 2020 se celebró el Día Mundial de la Acreditación con especial dedicación a los laboratorios de análisis de alimentos. La acreditación de los laboratorios de análisis de alimentos es indispensable para garantizar alimentos seguros, mediante la detección de agentes químicos y microbiológicos que pueden llegar a comprometer la inocuidad de los alimentos. La acreditación de ensayos en base a los requisitos de la norma ISO/IEC 17025 demuestra la transparencia y competencia de los laboratorios para garantizar resultados confiables.

Para marcar el día, la RILAA realizó un seminario en directo en el que ponentes expertos de diferentes sectores vinculados al análisis de alimentos, compartieron sus experiencias en la consecución de la acreditación ISO/IEC 17025. La transmisión en vivo tuvo 1211 visualizaciones por YouTube y 1805 visualizaciones por Facebook. La estadística de participación por país está representada en la Figura 6.



Figura 6: Número de participantes por país en el Día Mundial de la Acreditación.

8. SEMINARIOS RILAA

Durante el bienio 2019-2020 la RILAA, a través de sus Grupos Técnicos la RILAA, ha conseguido realizar un total de 12 seminarios a distancia transmitidos en vivo a través de la plataforma EAD (Tabla 6) con un total de 2166 participantes de laboratorios miembros de 20 países de la Región (Figura 7).

Tabla 6: Número de seminarios y participantes durante el bienio 2019-2020.

SEMINARIOS RILAA 2019	PARTICIPANTES
Seminario virtual sobre: "Estrategia de la OPS para la contención y vigilancia integrada de la resistencia antimicrobiana en las Américas"	142
Experiencia del Centro de Referencia de Inocuidad Microbiológica de Alimentos (Costa Rica) en la utilización de la subtipificación molecular para la vigilancia de patógenos de transmisión alimentaria	176

Método microbiológico para evaluar la resistencia a antimicrobianos (RAM) por difusión de sensidiscos: Experiencia de CCAYAC en el External Quality Control System (EQAS) 2018.	165
Vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos, experiencia del Centro Nacional de Referencia de Bacteriología (Inciensa -Costa Rica)	169
Introduciéndonos en la equivalencia de mediciones en el ámbito alimentario	154
RAM, la Cadena Alimenticia y los Laboratorios de Análisis de Alimentos	303
Serotipificación de Salmonella spp	316
Consideraciones generales sobre la Resistencia Antimicrobiana	236
SEMINARIOS RILAA 2020	PARTICIPANTES
Verificación de métodos de prueba microbiológicos, de acuerdo a los requerimientos de la norma ISO/IEC 17025:2017	357
La interpretación de los interlaboratorios y los beneficios que pueden representar al laboratorio participante	203
Consideraciones para la interpretación de antibiogramas en equipos automatizados	121
Sesión 1: Materiales de Referencia y Materiales de Control para la garantía de trazabilidad y el aseguramiento de la calidad en las mediciones químicas	340
Sesión 2: Materiales de Referencia y Materiales de Control para la garantía de trazabilidad y el aseguramiento de la calidad en las mediciones químicas	201
Sesión 3: Materiales de Referencia y Materiales de Control para la garantía de trazabilidad y el aseguramiento de la calidad en las mediciones químicas	288

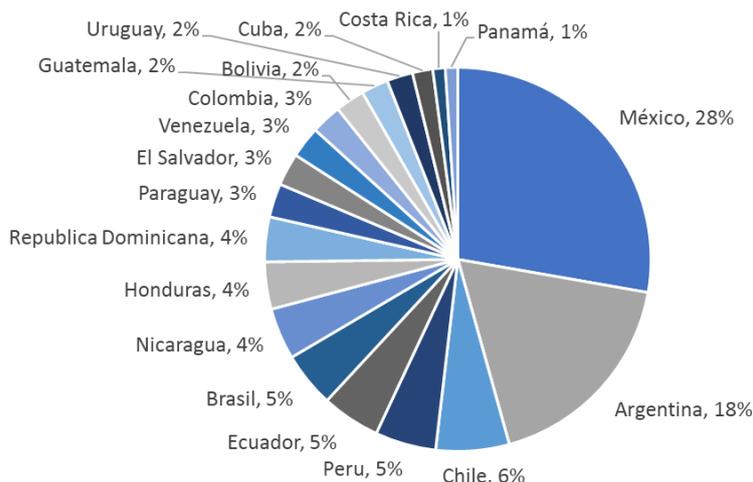


Figura 7: Porcentaje de participantes en los seminarios por país en el año 2020.

9. ALCANCE DE LOS BOLETINES RILAA

BOLETIN RILAA 2019		
Tema	Grupo Técnico	Estadística
Resistencia Antimicrobiana	GT RAM	Visualizaciones: 415 - EUA: 76 (21.1%) - Brasil: 59 (16.4%) - México: 48 (13.3%) - Argentina: 36 (10.0%) - Chile: 36 (10.0%)
Equivalencia de métodos analíticos	GT CHEM	Visualizaciones: 379 - EUA: 89 (28.3%) - México: 63 (20.1%) - Brasil: 55 (17.5%) - Argentina: 27 (8.6%)

		- Uruguay: 14 (4.5%)
Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos	SEO	Visualizaciones: 300 - EUA: 51 (20.5%) - Argentina: 41 (16.5%) - México: 39 (15.7%) - Brasil: 26 (10.4%) - Chile: 17 (6.8%)
Alérgenos un problema de salud pública	GT Micro	Visualizaciones: 1564 - EUA: 695 (49.0%) - México: 128 (9.0%) - Argentina: 120 (8.5%) - Brasil: 105 (7.4%) - Ecuador: 69 (4.9%)
Almacenamiento de Arroz: Influencia en la Inocuidad del grano	GT CHEM	Visualizaciones: 1384 - EUA: 503 (42.1%) - Argentina: 170 (14.2%) - México: 168 (14.0%) - Brasil: 73 (6.1%) - Uruguay: 57 (4.8%)
Cierre RILAA 2019	CE	Visualizaciones: 1.627 - EUA: 1.009 (67.1%) - Argentina: 136 (9.0%) - México: 98 (6.5%) - Brasil: 60 (4.0%) - Peru: 24 (1.6%)
BOLETÍN RILAA 2020		
RILAA 2020	CE	Visualizaciones: 2.117 - EUA: 1.302 (66.7%) - México: 165 (8.5%) - Argentina: 141 (7.2%) - Brasil: 122 (6.3%) - Uruguay: 28 (1.4%)
Superficies y utensilios de cocina en ambientes hospitalarios como clave en la inocuidad de los alimentos	GT Micro	Visualizaciones: 1.401 Aberturas por país: - EUA: 547 (44.2%) - Argentina: 177 (14.3%) - México: 174 (14.1%) - Brasil: 81 (6.5%) - Colombia: 47 (3.8%)
Evento on-line: Día Mundial de la Acreditación	CE	Visualizaciones: 1.802 - EUA: 593 (36.2%) - México: 354 (21.6%) - Argentina: 304 (18.5%) - Brasil: 68 (4.1%) - Perú: 54 (3.3%)
Impacto de la COVID-19 en nuestras vidas	GT CHEM	Visualizaciones: 2.115 - EUA: 1.196 (61.3%) - México: 265 (13.6%) - Argentina: 209 (10.7%) - Brasil: 69 (3.5%) - El Salvador: 39 (2.0%)
Verificación de métodos microbiológicos	GT Micro	Visualizaciones: 1.203 Aberturas por país: - EUA: 453 (44.9%) - México: 177 (17.5%) - Argentina: 98 (9.7%) - Brasil: 46 (4.6%)

		- Costa Rica: 45 (4.5%)
Cierre RILAA 2020	CE	Visualizaciones: 922 - EUA: 446 (54.5%) - México: 124 (15.1%) - Argentina: 86 (10.5%) - Brasil: 30 (3.7%) - Chile: 22 (2.7%)

10. MEJORAS EN LA EFECTIVIDAD DE LA RILAA

Las redes pueden ser muy efectivas para los miembros o las organizaciones que las componen al ser una plataforma de fácil aprendizaje en que unas organizaciones aprenden de otras por imitación. Generalmente, las organizaciones se unen a una red porque por aportar un valor añadido en términos de aprendizaje, mercados y contactos. En el caso de la RILAA, los miembros se unieron en red para adquirir conocimientos y mejorar los sistemas de gestión de la calidad de sus laboratorios y la red ha ayudado a un gran número de laboratorios a mejorar su sistema de calidad ISO 17025.

Durante el bienio 2019-2020 se realizó una encuesta telefónica y virtual para conocer las opiniones y percepciones de los miembros de la RILAA sobre el rendimiento de la red. La función de la encuesta era conocer mejor la efectividad y el impacto de la RILAA y cómo las actividades de la RILAA son percibidas por los miembros. La encuesta se subdividió en 5 componentes: i) preguntas generales; ii) composición de la red; iii) gobernanza de la red; iv) gestión de la red; v) relaciones interpersonales de la red. La encuesta se dividió en estas secciones en base al modelo de efectividad de redes desarrollado por Planko et al., 2017¹ (Figura 8).

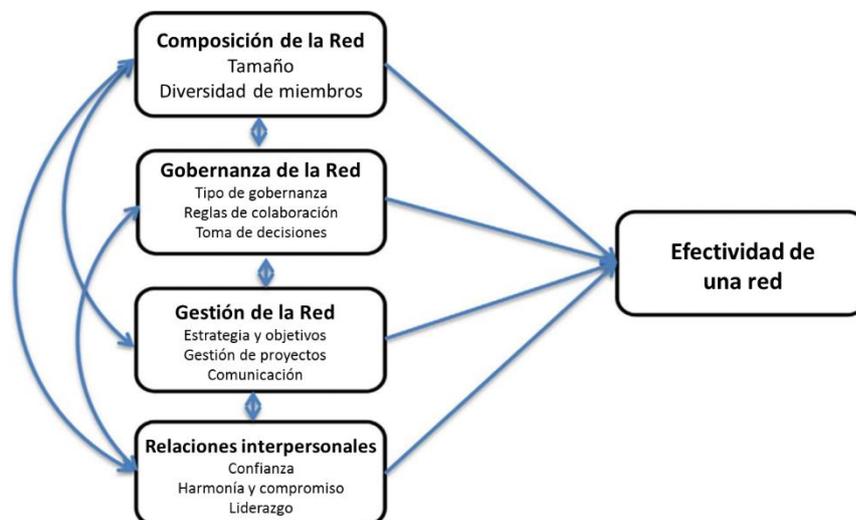


Figura 8: Componentes que influyen en la efectividad de una red (Planko's).

¹ Planko, J., Chappin, M., Cramer, J.M. & Hekkert, M.P. (2017). Managing strategic system-building networks in emerging business fields: A case study of the Dutch smart grid sector. *Industrial marketing management*, 67: 37-51. 10.1016/j.indmarman.2017.06.010.

10.1. Gobernanza y Gestión de la RILAA

Los laboratorios estuvieron muy satisfechos 43% y satisfechos 35% con la gobernanza de la red (Figura 9). La RILAA tiene reglas de colaboración muy claras que se definen en su estatuto y procedimientos. Esta documentación es una gran fuente de información para miembros nuevos y antiguos y ayuda a resolver malentendidos de gestión y operación. Por mandato, el Comité Ejecutivo es elegido para hacer decisiones inmediatas en nombre de los miembros de la red, mientras que otras decisiones son tomadas por consenso en la Asamblea General.

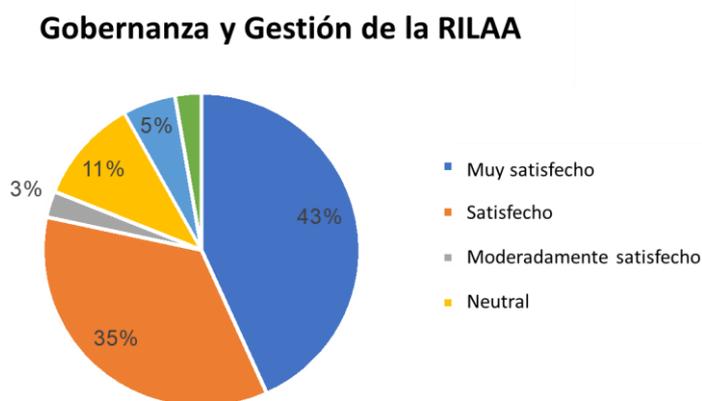


Figura 9: Encuesta de satisfacción sobre la gobernanza y gestión de la RILAA.

Cuando se compara la gobernanza de la RILAA con la de otras redes (INFOSAN, PulseNet y ReLAVRA), la RILAA es la única red que se rige por un organismo coordinador (el Comité Ejecutivo) y tiene reglas específicas definidas en un estatuto. Estas características dan a los miembros de la red una mayor responsabilidad en la toma de decisiones e implementación de actividades. Igualmente, el tener un organismo coordinador fomenta el compromiso entre los miembros. En las otras redes la responsabilidad recae en una entidad administrativa externa, en este caso la OPS que se rige por procedimientos y guías internas a la organización.

Un análisis más detallado de las responsabilidades de los miembros del comité ejecutivo demostró que algunas funciones fundamentales para garantizar un buen funcionamiento de una red no están consideradas en la estructura de la RILAA². Los roles fundamentales por definir dentro del Comité Ejecutivo serían el rol de **productor**: este laboratorio daría énfasis a cuestiones técnicas y lideraría las actividades y planes de la RILAA a largo plazo. Este laboratorio sería el motor central de la red. El rol de **administrador** sería el dar seguimiento a presupuestos y planes de acción, así como asegurar que los procedimientos y el estatuto son seguidos por los miembros. El rol **integrador** recaería sobre un miembro del CE cuya función sería la de generar confianza entre miembros e integrar sus actividades. El rol **emprendedor** serían aquellos laboratorios con una visión de futuro capaces de movilizar personal y finanzas hacia nuevas metas y objetivos de la red. Actualmente se podría decir que el rol productor, administrador y emprendedor están recayendo sobre la presidencia y secretaría *ex-officio* mientras que el rol integrador con los coordinadores de los Grupos Técnicos. Una

² Adizes, I. (1980). *Lederens fallgruver og hvordan man unngar dem*. Oslo: Hjemmets Fagpresseforlag. Adizes, I. (1988). *Organisasjoners livssyklus. Hvorfor organisasjoner vokser og dor og hva man kan gjøre med det*. Oslo: Dagens Naringslivs Forlag.

predisposición de los laboratorios a asumir y dividir sus responsabilidades entre estos roles fundamentales podría aumentar la efectividad de la RILAA.

10.2 Satisfacción de los Miembros de la RILAA

La eficacia de la red es compleja de investigar por sí sola, ya que depende de muchos factores. Las principales preguntas de la encuesta relacionadas con la efectividad de la red fueron aquellas relacionadas con los seminarios y pruebas de aptitud que representan un valor añadido para los miembros de la RILAA. Los resultados de la encuesta mostraron que 83% de los miembros están satisfechos con los seminarios de la red mientras que un 53% respondieron de manera positiva a los ensayos de aptitud (Figura 10).

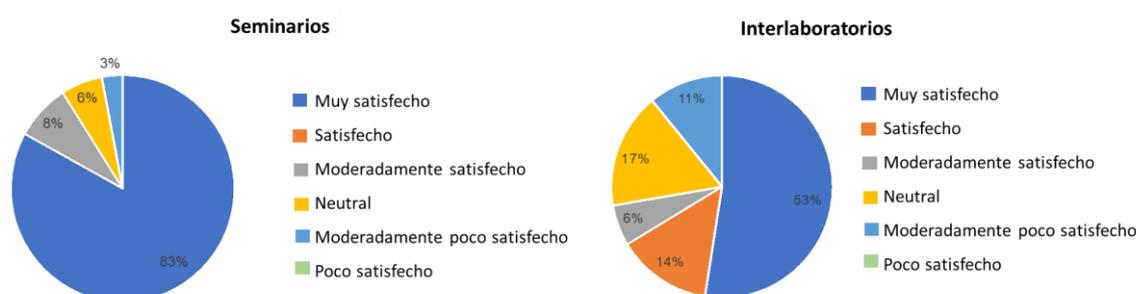


Figura 10: Satisfacción de los miembros en los seminarios y pruebas de aptitud de la RILAA.

Una gran proporción de los encuestados fueron neutrales sobre los ensayos de aptitud (14%). Esta neutralidad está ligada al hecho de que algunos de los laboratorios no pueden participar en esta actividad por falta de metodología en sus laboratorios de origen. Un 11% indicó que estaban insatisfechos (11%) con esta actividad. La mayor causa de esta insatisfacción radica en las dificultades para obtener los permisos de importación para el envío de las muestras. La RILAA seguirá explorando cómo mejorar la preparación y envío de los ensayos de aptitud.

10.3 Mecanismos de Financiación Propuestos

La RILAA ha experimentado una reducción gradual de fondos a lo largo de los años. Mientras que los miembros dedican voluntariamente tiempo y habilidades a la red, la red necesita fondos adicionales para aumentar su eficacia.

Se clasificaron los principales mecanismos de financiación propuestos por los encuestados y su porcentaje (Figura 11). Entre los diferentes mecanismos de financiación, los laboratorios miembros sugirieron las subvenciones como una fuente potencial de ingresos seguida de una cuota de membresía de red, servicios de asesoría, asociaciones con el sector privado y tarifa por los cursos. Primero, los encuestados sugirieron solicitar subvenciones para proyectos de agencias donantes internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Agencia de Cooperación Koreana (KOIKA), o las subvenciones del gobierno de España, Brasil, etc. Esta opción parece ser factible, pero implica un compromiso por parte de los miembros de la RILAA para escribir las propuestas de proyectos.

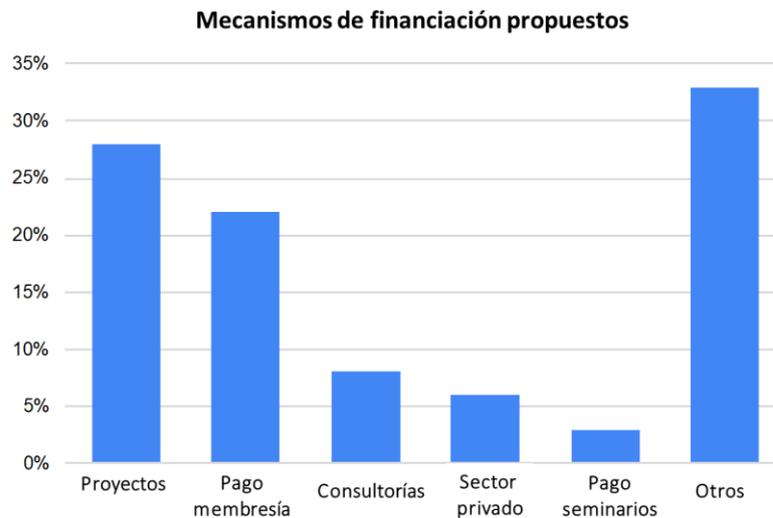


Figura 11: Mecanismos de financiación de la RILAA para garantizar su sostenibilidad.

En segundo lugar, los miembros indicaron el pago de una cuota anual de membresía como otra alternativa para sostener las actividades de la red. La RILAA necesitaría un presupuesto anual de aprox. \$25000 para llevar a cabo sus actividades de entrenamientos presenciales, asamblea y otros. El pago de una membresía de \$500 de al menos 50 laboratorios podría ser una opción viable para el mantenimiento de las operaciones de la RILAA. Existe una alta probabilidad de que algunos los laboratorios deciden no pagar la membresía y salir de la red, se estima que la RILAA podría alcanzar una media de 50 laboratorios registrados en la red.

En tercer lugar, el uso de consultorías o servicios fue sugerido por los encuestados, pero esta opción no parece viable para sostener las actividades de la RILAA pues el número de consultorías por año oscila en 1-2 y no sería suficiente para cubrir los gastos básicos de la red.

Cuarto, la creación de asociaciones público-privadas (APP) con ciertas industrias podría ser una fuente de ingresos estable para la RILAA. Las APPs cuando se gestionan bien pueden aportar beneficios mutuos: Por un lado, el sector privado puede aprovechar su alianza con la RILAA para comprometerse con los objetivos globales de desarrollo sostenible e incrementar su influencia en la región y en la ayuda al desarrollo. En cambio, la RILAA podría recibir apoyo financiero para cumplir con sus funciones y mandatos.

Finalmente, se sugirió cobrar una tarifa por los cursos ofrecidos por la RILAA. Los seminarios de la RILAA generalmente son atendidos por un gran número de miembros y seguidores de los laboratorios quien reciben un certificado. La introducción de una pequeña tarifa por curso ej. 30\$ podría cubrir el costo de las actividades básicas de la RILAA. Es importante considerar el abrir los cursos de la RILAA a participantes externos a la red para aumentar el número de participantes. Por ejemplo, si se establece una tarifa de 30 \$ por curso y el curso es seguido por 1000 participantes, los costos bianuales de la RILAA podrían ser cubiertos.

10.4 Objetivos Estratégicos y Comunicación de la RILAA

Los miembros de la RILAA fueron cuestionados sobre la estrategia y los objetivos de la red. Según los entrevistados, los objetivos y la estrategia de la RILAA son muy claros y los entrevistados se

mostraron muy satisfechos (78%) o satisfechos (6%) con ellos (Figura 12). La estrategia de la RILAA se alinea con las recomendaciones de la COPAIA que define la estrategia de inocuidad alimentaria de la región³ (Ref. 4). El único objetivo de la RILAA que se debatió entre los Grupos Técnicos y en la revisión del estatuto fue el de Equivalencia Metodológica. Tras varias discusiones entre los miembros de la RILAA, se concluyó que la RILAA no puede contribuir a una equivalencia metodológica al no haber un acuerdo entre países que pudiera dar por equivalentes diferentes metodologías sin la necesidad de acreditación. La equivalencia metodológica sólo podría conseguirse por acuerdos bilaterales entre países a un nivel político.

En términos de comunicación, los encuestados están muy satisfechos (56%) y satisfechos (22%) con la comunicación de la RILAA (Figura 12). La RILAA utiliza diferentes tipos de herramientas virtuales como sitio web, correo electrónico, intranet, teleconferencia y redes sociales para fomentar la comunicación entre los miembros y abordar los problemas emergentes de manera participativa. Aunque las plataformas son adecuadas para la comunicación abierta, algunos encuestados enfatizaron que debería haber una comunicación más fluida entre el Comité Ejecutivo y los miembros de los laboratorios para mejorar la efectividad.

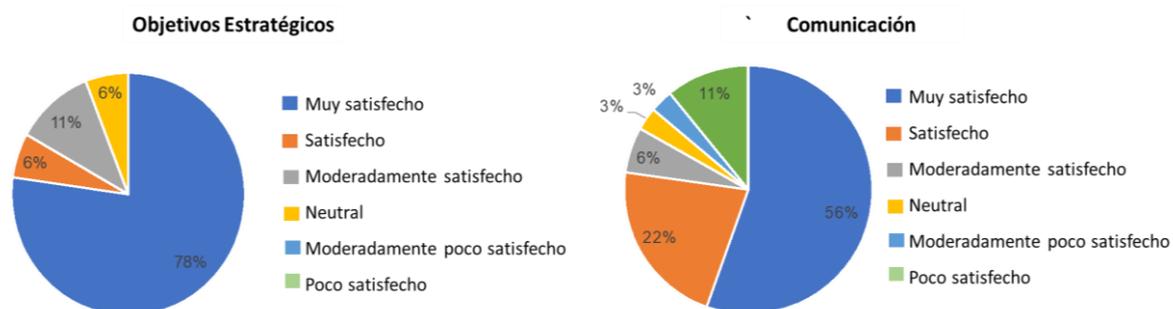


Figura 12: Satisfacción de los miembros en cuanto a los objetivos estratégicos de la red y comunicación.

La comunicación entre la presidencia y la vicepresidencia y los laboratorios es generalmente mediada por los coordinadores de los Grupos Técnicos y la Secretaría *ex-officio*. Los miembros encuestados sugirieron la realización de reuniones periódicas entre el Comité Ejecutivo, Presidencia y Vicepresidencia, y los miembros para incentivar el compromiso y motivación de los miembros.

Otras observaciones y opiniones de los miembros de la RILAA están definidas en el siguiente Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) (Tabla 7).

³ Alianza Estratégica para la Creación de Capacidades en Análisis de Riesgos para la Inocuidad de los Alimentos en las Américas Autores: Sampedro, F., Narrad, C., Sánchez-Plata, M., Flores, R.A., Wang, B., Cordero, A.M., Friaça Silva, H., Caipo, M.,6 Perez, E. 1-26, 2016.

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51065/alianzaestrategica_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Tabla 7: Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) aplicado a la RILAA.

Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Gran cantidad de conocimientos / acceso a la experiencia</i> • <i>Confiable</i> • <i>Regional</i> • <i>Imparcial</i> • <i>Flexible</i> • <i>Buenas plataformas para compartir información</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Falta de fondos</i> • <i>Bajo compromiso de los miembros</i> • <i>No aprovechar todo el potencial</i> • <i>Enfoque limitado en la difusión de datos</i> • <i>Desafíos de TI en algunos países</i> • <i>Contribuciones voluntarias de miembros</i>
	Oportunidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollo de una formación más sofisticada</i> • <i>Utilización de herramientas de TI para compartir información</i> • <i>Vinculación con otras redes / iniciativas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Liderazgo débil</i> • <i>Falta de claridad de roles y responsabilidades</i> • <i>Débil utilización de los recursos humanos</i> • <i>Intercambio de información insuficiente</i>

11. Conclusiones

La RILAA es una red reconocida en las Américas que apoya y sigue apoyando a los laboratorios de análisis de alimentos de la región a adquirir y construir conocimientos técnicos para fortalecer sus sistemas de gestión. A medida que los laboratorios de los países se desarrollaron, el apoyo económico de la RILAA hacia los laboratorios disminuyó y pasó a ser principalmente coordinada por sus miembros a través del organismo coordinador (Comité Ejecutivo). La RILAA tiene los principales cimientos para convertirse en una red auto-suficiente para prosperar y sobrevivir en el tiempo. Esto solo puede lograrse si los miembros de la RILAA trabajan en conjunto compartiendo sus experiencias y habilidades para ayudar a otros miembros. Igualmente, una movilización de recursos activa podría beneficiar a la RILAA a realizar un mayor número de actividades. Entre estas actividades de movilización de recursos se destacaron: la solicitud de subvenciones para proyectos, la instauración de cuotas de membresía, tarifas de los cursos o la creación de asociaciones público-privadas. La aplicación de una cuota de membresía parece la solución financiera más inmediata y sostenible para superar el problema de financiación. Una membresía no solo protegería la estrategia y los objetivos de la RILAA, sino que también alentaría a los laboratorios a comprometerse más con los objetivos de la red.

Se recomienda reforzar el modelo actual de gobernanza de la RILAA para explorar distintas formas de desarrollo. De la misma manera, la RILAA necesita incluir sistemas y mecanismos de evaluación para evitar que laboratorios que no cumplen con sus compromisos asuman un puesto de responsabilidad. Los resultados de esta encuesta también sugieren que los miembros del Comité Ejecutivo deben ser seleccionados cuidadosamente en función de su proactividad y compromiso con los objetivos de la red. Este nuevo CE podría estar formado por tres o cuatro representantes de laboratorios miembros que puedan asumir roles clave de liderazgo como “productor, administrador, integrador, y emprendedor”. El CE debe ser un modelo y el motor de la RILAA para fomentar la

confianza y motivar a los miembros de la red a participar y llevar a cabo diferentes actividades de la red.

La RILAA tiene un gran potencial para convertirse en un centro de referencia en la Región, que puede lograrse mediante un trabajo en equipo organizado y comprometido.

12. Recomendaciones

Las principales recomendaciones que se pueden extraer de esta 1ª Asamblea Extraordinaria son:

- La RILAA debería cambiar su modelo de gobernanza actual hacia una más dinámica y eficiente. Esto se está logrando mediante la eliminación de las funciones de coordinación de redes y membresía y coordinador de gestión que son asumidas de manera conjunta por el CE.
- El Comité Ejecutivo de la RILAA debe adoptar una posición más proactiva y comprometida con la estrategia y objetivos de la red. Los miembros del Comité Ejecutivo necesitan mejorar sus habilidades de gestión y se recomienda que el Comité Ejecutivo reciba entrenamiento especializado en técnicas de ciencia del comportamiento como en comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones participativa. Fomentar un entorno de confianza es fundamental para motivar a los miembros a trabajar de manera proactiva en las actividades de la red.
- El nuevo Comité Ejecutivo debería aplicar de manera eficiente los sistemas de medición de la participación como forma de evaluar el compromiso de los miembros y tener poder legítimo para penalizar a aquellos miembros que obstaculicen el desarrollo de la red. Una reducción en el tamaño de la red podría hacerla más manejable y eficaz.
- La RILAA puede ampliar su alcance de trabajo y aportar nuevos conocimientos y orientaciones para hacer la red más viable económicamente. Esto podría lograrse mediante la inclusión de laboratorios privados dentro de la red. Los laboratorios privados pueden proveer un nuevo enfoque y una nueva forma de trabajo que puede beneficiar a la RILAA.

AGENDA



RILAA Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos

MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2020

- 14:00 – 14:15H
Apertura de la 1ª Asamblea Extraordinaria
- 14:15 – 14:45H
Introducción (GT Estatuto)
- 14:45 – 14:50H
Instrucciones para la votación
- 14:50 – 15:15H
Break
- 15:15 – 15:45H
Votación
- 15:45 – 16:00H
Resultado de las votaciones

MIÉRCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 2020

- 14:00 – 14:45H
Logros - Bienio 2019-2020
- 14:45 – 15:00H
Break
- 15:00 – 16:00H
Otros

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2020

- 14:00 – 14:30H
Extensión del Comité Ejecutivo para el 2021
- 14:30 – 15:00H
Break
- 15:00 – 16:15H
Presentación y aprobación de los Planes de Acción 2021
- 16:15 – 16:30H
Cierre de la 1ª Asamblea Extraordinaria



Asamblea Extraordinaria

EVENTO VIRTUAL
20 - 22 OCTUBRE 2020

La Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) invita a todos sus miembros a la 1ª Asamblea Extraordinaria, en la que se votará la actualización del Estatuto y se decidirán las prioridades y planes de trabajo para el año 2021. La Asamblea es la máxima autoridad de la RILAA, y este año se reunirá de forma virtual debido a la actual pandemia de la COVID-19.

Los objetivos de la Asamblea serán compartir los logros y desafíos de la RILAA durante el periodo de trabajo 2019-2020; renovar los planes de trabajo para el año 2021 y votar la nueva versión del Estatuto de la RILAA. Como resultado de esta Asamblea se espera la aprobación del Estatuto, extensión del Comité Ejecutivo y diseño y aprobación de planes de trabajo para el año 2021.



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria

Anexo 2: Estatuto RILAA.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

PANAFTOSA

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria

ESTATUTO DE LA RED INTERAMERICANA DE LABORATORIOS DE ANALISIS DE ALIMENTOS



*CENTRO PANAMERICANO DE FIEBRE AFTOSA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA,
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - OPS ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE
LA SALUD – OMS*

2ª Versión en Español

Aprobado en la Asamblea Extraordinaria virtual de la RILAA

FECHA: 20 de Noviembre 2020

Preámbulo

La Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA) fue creada en 1997 por países de las Américas para mejorar las capacidades de los laboratorios de análisis de alimentos con el apoyo de varias organizaciones internacionales, incluida la Organización Panamericana de la Salud. Con más de veinte años de experiencia la RILAA ha contribuido a fortalecer las capacidades técnicas de los laboratorios de la región. La RILAA fue creada sobre la base de los principios de cooperación Sur-Sur donde países más desarrollados apoyan a menos desarrollados. La RILAA se rige por el siguiente estatuto y procedimientos que describen la estructura y las operaciones de la red.

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Denominación, sede y duración

ART.1 Con la denominación de Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos con la sigla “RILAA” e “INFAL” (*Inter-American Network of Food Analysis Laboratories*), se constituye la presente red que se rige por lo dispuesto en este estatuto y las normas de derecho internacional que le sean aplicables.

ART. 2 La sede de la RILAA coincide con la ubicación de la Secretaría *ex-officio*. Actualmente la Secretaria *ex-officio* se encuentra bajo el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (PANAFTOSA-SPV-OPS/OMS) con base en Río de Janeiro, Brasil.

La duración de la RILAA está supeditada a la participación y compromiso de los laboratorios miembros.

Misión

ART. 3 La RILAA tiene como misión promover y fortalecer la competencia técnico-científica y colaboración e interacción entre los laboratorios de inocuidad y calidad de los alimentos dentro del marco de programas nacionales integrados de protección de los alimentos, para proteger la salud del consumidor y facilitar el comercio en la región de las Américas.

Objetivos

ART. 4 La RILAA tiene como objetivos generales:

- a) Promover la implementación de normas que establecen requisitos para demostrar la competencia técnica de los laboratorios miembros de la RILAA.
- b) Fortalecer la cooperación técnico-científica entre los laboratorios miembros, a través de distintos mecanismos de cooperación internacional.
- c) Incentivar y promover en los laboratorios miembros el uso de métodos y procedimientos apropiados basados en normas internacionales, regionales, nacionales u otras especificaciones reconocidas.

Líneas de acción

ART.5

- a) Mantener y coordinar un sistema de información y comunicación entre laboratorios miembros de la RILAA y divulgar información técnico-científica en temas de vanguardia en el análisis de alimentos.
- b) Promover la mejora del desempeño de los laboratorios, a través de la facilitación del acceso a ensayos de aptitud e interlaboratorios y uso de materiales de referencia.
- c) Organizar y promover programas de capacitación y educación continua, fomentando el intercambio de experiencias mediante diferentes vías de enseñanza.
- d) Brindar asistencia técnica para la creación de redes nacionales de laboratorios de alimentos, así como el apoyo técnico a las existentes cuando sea solicitado.
- e) Fortalecer el intercambio e interacción entre los laboratorios miembros de la RILAA a través de la cooperación técnico-científica.
- f) Incentivar el uso de metodologías de referencia (internacionales/ regionales o nacionales) debidamente validadas entre los laboratorios de análisis de alimentos miembros de la RILAA.

CAPITULO II - MIEMBROS

ART. 6 La RILAA está integrada por los laboratorios involucrados en el control y la vigilancia de la calidad e inocuidad de los alimentos de los países miembros de la región de las Américas diferenciados en:

- **Miembros oficiales**, son los laboratorios (públicos y privados) que han sido oficialmente designados por el gobierno del país para el control y vigilancia de la calidad e inocuidad de los alimentos.
- **Miembros asociados**, son aquellos laboratorios (públicos y privados) vinculados al control y vigilancia de la calidad e inocuidad de los alimentos que cumplan con los requisitos del procedimiento de membresía vigente.

Solicitud y admisión de membresía

ART. 7 La presentación de la solicitud de membresía a la RILAA es voluntaria y sigue lo establecido en el procedimiento de membresía de la RILAA.

Para ser miembro de la RILAA, los laboratorios solicitantes deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Cumplir con los requisitos de miembro oficial y miembro asociado como descrito en el Art. 6.
- b) Presentar la información solicitada para la evaluación y registro en el sistema de información de la RILAA.

- c) Demostrar compromiso activo desde el nivel superior de la estructura orgánica del laboratorio para el cumplimiento de los objetivos establecidos como miembros de la RILAA.
- d) Mantener informada a la RILAA sobre cambios en la denominación, sitio, estructura y alcance de los servicios brindados.

Serán admitidos, por el Comité Ejecutivo, todos aquellos laboratorios solicitantes que reúnan los requisitos previamente citados.

Permanencia

ART. 8 La permanencia como laboratorio miembro de la RILAA está sujeta al cumplimiento de las obligaciones para el desarrollo de los objetivos propuestos por los laboratorios miembros establecidos en este estatuto y demás procedimientos de la RILAA.

La suspensión por un período definido o la cancelación de la membresía del laboratorio puede ser consecuencia de la solicitud voluntaria y expresa por parte del laboratorio o del no cumplimiento de las obligaciones como miembro de la RILAA, lo cual es definido por el Comité Ejecutivo.

La permanencia en la RILAA es definida por la Asamblea y está condicionada a la participación activa en sus programas.

Derecho y obligaciones

ART. 9 Son derechos de los laboratorios miembros:

- b) Los miembros oficiales y asociados de la RILAA tienen derecho a voz en el marco de la Asamblea.
- c) Los laboratorios miembros oficiales de un mismo país, participantes de la Asamblea deben elegir un representante oficial, quien ejerce el derecho al voto. En ausencia de un miembro oficial, un miembro asociado puede actuar como representante oficial, presentando nominación expresa expedida por el laboratorio oficial o en su ausencia por la autoridad competente.
- d) Los miembros oficiales pueden ser elegidos por la Asamblea para la integración del Comité Ejecutivo.
- e) Los miembros oficiales pueden ser elegidos por la Asamblea o postularse voluntariamente para la integración del Comité Ejecutivo, y deben disponer de un aval institucional por escrito (incluyendo el nombre del titular y suplente).
- f) Los miembros oficiales y asociados pueden participar de las reuniones periódicas de los grupos técnicos con el cometido del cumplimiento del plan de acción.
- g) Los miembros pueden tener acceso a la información disponible en la RILAA según los criterios aprobados por la Asamblea.

Son obligaciones de los laboratorios miembros:

- a) Contribuir al logro de los objetivos de la RILAA.
- b) Cumplir con las obligaciones establecidas en este estatuto, informes de asamblea y demás documentos de la RILAA.

- c) Cumplir con las funciones y cometidos que les sean encomendados como integrantes de órganos de gobierno de la RILAA, Grupos Técnicos y actividades específicas.

CAPITULO III - DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

ART. 10 La estructura orgánica de la RILAA está conformada por:

- a) La Asamblea
- b) El Comité Ejecutivo (CE)
- c) El Comité Directivo (CD)
- d) Los Grupos Técnicos (GT)
- e) Los grupos *ad-hoc* (GAH)
- f) La Secretaría *ex-officio* (SEO)

De la Asamblea

ART. 11 La Asamblea es la máxima autoridad de la RILAA dentro del alcance de su competencia, y está integrada por los laboratorios miembros.

ART. 12 La Asamblea puede ser Ordinaria o Extraordinaria.

- a) La Asamblea Ordinaria se reúne por lo menos una vez cada dos años en uno de los países de los laboratorios miembros oficiales de la RILAA, salvo causa de fuerza mayor.
- b) La Asamblea Extraordinaria es convocada por el Comité Ejecutivo a petición de la mitad más uno de los representantes oficiales de los países con laboratorios miembros oficiales de la RILAA. Dichas reuniones pueden ser de carácter virtual o presencial.

ART. 13 Las resoluciones de la Asamblea son de cumplimiento obligatorio a todos los miembros presentes y ausentes siempre que hayan sido tomadas de acuerdo con las normas establecidas en este estatuto y no fueran contrarias a las leyes y reglamentos vigentes en cada país.

Pueden participar de la Asamblea laboratorios miembros oficiales y asociados, así como otras instituciones y personas actuando como observadores, previa solicitud y acuerdo con la Secretaría *ex-officio* y el Comité Ejecutivo.

El financiamiento para la participación en la Asamblea es gestionado y cubierto por cada laboratorio participante, salvo casos especiales decididos y cubiertos por la Secretaría *ex-officio*. El financiamiento para la realización de la Asamblea es gestionado y cubierto por el laboratorio seleccionado como sede de la misma.

ART. 14 La Asamblea Ordinaria tiene como cometidos:

- a) Definir las estrategias y prioridades de la RILAA.
- b) Elegir a los miembros del Comité Ejecutivo.
- c) Establecer los Grupos Técnicos y sus áreas de competencia. Evaluar las actividades realizadas por el Comité Ejecutivo, los Grupos Técnicos, los Grupos *ad-hoc*, asesores y la Secretaría *ex-officio*.
- d) Aprobar los planes de acción para el bienio siguiente.

Otros temas acordados por la Asamblea.

ART. 15 La Asamblea extraordinaria tiene como cometidos:

- a) Evaluar la temática que genera la convocatoria.
- b) Definir las estrategias, plan de trabajo, responsabilidades y prioridades para resolver la temática de la convocatoria.

ART. 16 Las convocatorias para las Asambleas ordinarias se efectúan con un mínimo de 120 días de anticipación y 45 días para las Asambleas extraordinarias. Las convocatorias se realizan por medio de la Secretaría *ex-officio* y/o representantes oficiales de OPS en cada país a las autoridades máximas y a los puntos focales de cada laboratorio miembro. En las citaciones debe incluirse: fecha, lugar, hora y agenda preliminar. La Asamblea se celebra siempre que cuente con un quorum mínimo del 25 % (veinte cinco por ciento) de asistencia de los países con laboratorios miembros.

Del Comité Ejecutivo

ART. 17 El Comité Ejecutivo está integrado por el Comité Directivo y los Coordinadores de los Grupos Técnicos. El Comité Directivo está integrado por representantes de dos laboratorios miembros oficiales que ejercen como Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. El número y cometidos de los Grupos Técnicos es definido en cada Asamblea. Cada Grupo Técnico es coordinado por un representante de un laboratorio miembro oficial.

ART. 18 Los laboratorios integrantes del Comité Ejecutivo son elegidos por la Asamblea entre los miembros oficiales de la RILAA.

Los miembros del Comité Ejecutivo pertenecen a distintos países de la RILAA y ejercen su mandato por un periodo de dos años con posibilidad de postularse para renovar su posición por dos periodos consecutivos más en base a su desempeño. El Comité Ejecutivo puede renovarse total o parcialmente, en cada Asamblea.

La designación tiene carácter institucional y no personal.

ART. 19 Cuando por causas debidamente justificadas, uno de los países integrantes del Comité Ejecutivo no puede cumplir con sus funciones, debe informar inmediatamente y por escrito al Comité Ejecutivo y a la Secretaría *ex-officio*, quienes eligen dentro de los países con miembros dentro del CE, un nuevo representante que pueda cumplir con estas funciones.

ART. 20 El Comité Ejecutivo se reúne de forma virtual o presencial según lo definido en el procedimiento operativo de la RILAA.

ART. 21 El Comité Ejecutivo tiene como cometidos:

- a) Actuar en nombre de la Asamblea como su órgano ejecutivo entre el período de reuniones.
- b) Asegurar la ejecución de las resoluciones emanadas de la Asamblea, incluyendo los planes de acción.
- c) Promover la interacción de la RILAA con otras organizaciones.
- d) Presentar a la Asamblea el informe de las actividades ejecutadas.
- e) Presentar a la Asamblea propuestas para el plan de acción del bienio siguiente.

- f) Constituir Grupos *ad-hoc*, cuando lo considere necesario, definir sus términos de referencia y su duración.
- g) Proponer los Grupos Técnicos y sus áreas de competencia.
- h) Dar seguimiento a las actividades de los Grupos Técnicos y Grupos *ad-hoc*.
- i) Recibir y canalizar las propuestas presentadas por los países o laboratorios miembros, u otros laboratorios o instituciones externos a la RILAA.
- j) Establecer en conjunto con la Secretaría *ex-officio*, mecanismos de trabajo con organismos cooperantes en beneficio de los miembros de la RILAA.
- k) Convocar las Asamblea Extraordinarias.
- l) Evaluar las membresías solicitadas.
- m) Según el interés de cada país, el CE puede asesorar en la conformación de redes nacionales de laboratorios que participen en el marco de los programas nacionales de inocuidad alimentaria.
- n) Otras tareas establecidas en documentos de la RILAA.

De los Grupos de Técnicos

ART. 22 La Asamblea decide el número de Grupos Técnicos y sus áreas de competencia. Cada Grupo Técnico está integrado por los laboratorios miembros de la RILAA que participan en las actividades. Los laboratorios miembros designan sus representantes dentro de los Grupos Técnicos, quienes deben tener competencia en el tema de cada Grupo Técnico y actuar en nombre del laboratorio que representan.

Cada Grupo Técnico tiene un coordinador que es miembro del Comité Ejecutivo, quién informa al mismo y a la Secretaría *ex-officio* sobre cambios en la participación de los integrantes del Grupo Técnico y cuando exista riesgo de incumplir con alguna tarea. Así mismo, colabora con el Comité Ejecutivo y la Secretaría *ex-officio* en la búsqueda de acciones de mitigación de dicho riesgo.

ART. 23 Los Grupos Técnicos tienen como cometidos:

- a) Definir su organización interna y asignar las tareas a los laboratorios miembros.
- b) Ejecutar los planes de acción asignados por la Asamblea y evaluar y monitorear su cumplimiento semestralmente.
- c) Atender consultas de los laboratorios miembros a través del coordinador del Grupo Técnico.
- d) Informar de manera regular al Comité Ejecutivo y Secretaría *ex-officio* sobre los avances realizados.
- e) Identificar necesidades y oportunidades de acción para el cumplimiento de los objetivos de la RILAA.
- f) Identificar la necesidad de creación de grupos *ad-hoc* con un mandato específico para atender necesidades y presentar al Comité Ejecutivo y a la Secretaría *ex-officio* para su aprobación
- g) Otras tareas establecidas en documentos de la RILAA.

Los Grupos Técnicos están en vigencia hasta la conclusión de sus términos de referencia.

De los Grupos *ad-hoc*

ART. 24 La Asamblea y el Comité Ejecutivo pueden crear grupos *ad-hoc*. Los grupos *ad-hoc* tienen un objetivo específico descrito en sus términos de referencia aprobados por el Comité Ejecutivo.

Los Grupos *ad-hoc* están en vigencia hasta la conclusión de sus términos de referencia.

De la Secretaría *ex-officio*

ART. 25 La Secretaría *ex-officio* es ejercida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) como parte de la cooperación técnica en materia de inocuidad de alimentos brindada a los países.

ART. 26 La Secretaría *ex-officio* tiene como cometidos:

- a) Articular acciones para la cooperación técnica entre laboratorios miembros de la RILAA.
- b) Facilitar la comunicación entre miembros y otros socios externos.
- c) Dar seguimiento a las decisiones emanadas del Comité Ejecutivo.
- d) Realizar, dentro de sus posibilidades físicas y presupuestarias, otras actividades requeridas por la RILAA.
- e) Preparar los informes de las Asambleas.
- f) Apoyar al Comité Ejecutivo en la gestión de recursos financieros y técnicos para el funcionamiento de la RILAA.
- g) Recibir, archivar y distribuir los documentos, resoluciones, recomendaciones, e informes emanados de los órganos de la RILAA.
- h) Mantener las versiones vigentes de los documentos de la RILAA.
- i) Mantener actualizada la plataforma virtual de trabajo de la RILAA (sistema de reuniones, documentos y registros, intranet, capacitaciones, página web, etc.).
- j) Gestionar la actualización permanente del sistema de información (SIRILAA).
- k) Articular junto al país anfitrión la organización de la Asamblea Ordinaria.

CAPITULO IV: DE LAS DECISIONES

ART. 27 Las decisiones de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria se toman por la mitad más uno de los votos de los países con laboratorios miembros oficiales de la RILAA presentes en la Asamblea, a excepción de lo establecido en el artículo 29 del presente estatuto.

ART.28 Las decisiones del Comité Ejecutivo, los Grupos Técnicos, y Grupos *ad-hoc* se toman por consenso de sus integrantes presentes en el momento de la consulta. En caso de no lograrse el mismo, se decide por mayoría simple (mitad más uno). Las decisiones tomadas en el seno de las reuniones del Comité Ejecutivo y los Grupos Técnicos aprobadas por el mismo se consideran oficiales para la RILAA y vinculantes para el cumplimiento de los Planes de Trabajo.

CAPITULO V - REFORMA DEL ESTATUTO

ART. 29 La reforma total o parcial del estatuto debe realizarse por la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria incluyendo este tema en el orden del día. Toda modificación propuesta debe ser aprobada por dos tercios de votos del total de los países con miembros oficiales de la RILAA presentes en la Asamblea.

CAPITULO VI: FINANCIACIÓN

ART. 30 Las actividades de la RILAA pueden ser financiadas por medio de:

- a) Contribuciones voluntarias de países con laboratorios miembros.
- b) Recursos de los laboratorios miembros.
- c) Fondos de cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud u otras organizaciones en función de su disponibilidad.
- d) Acuerdos o donaciones de organismos nacionales, regionales o internacionales de cooperación técnica y/o financiera.
- e) Pago de membresía y de otros servicios (actividades de capacitación, congresos, publicaciones, etc.).
- f) Acuerdos de cooperación técnica con organizaciones o particulares afines con los objetivos de la RILAA.
- g) Otros, que no contravengan lo establecido en este estatuto.

CAPÍTULO VII: OTROS ASUNTOS

ART. 31 Las situaciones no cubiertas por el presente estatuto son resueltas por el Comité Ejecutivo y la Secretaria *ex-officio*.

Aprobado en la 1ª Asamblea Extraordinaria virtual del 20 al 22 de Octubre, 2020.

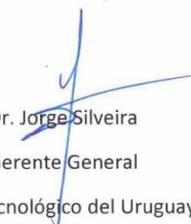
Anexo 3: Cartas de candidatura países extensión del Comité Ejecutivo.



Montevideo, 19/10/2020

Sres. Secretaría ex officio
Dra. Margarita Corrales
PANAFTOSA-OPS/OMS

Por la presente ponemos a disposición de la RILAA la voluntad de LATU, como laboratorio Miembro de RILAA por Uruguay, de extender el mandato con el que fue honrado durante la 8ª Asamblea, para el período octubre 2020 a octubre 2021. Esta solicitud de extensión deviene de la situación particular que estamos atravesando debido a la pandemia de COVID-19, la cual ha impedido la realización de la Asamblea en forma presencial, tal como marca el Estatuto Vigente. Para ello ponemos a disposición de esta Asamblea la Representación por LATU, Uruguay, de la Quim. Farm. Mónica Trias, quien se ha desempeñado como Presidente del CE, por el período Noviembre 2016 a la actualidad. Adicionalmente ponemos a disposición toda la experiencia lograda por colaboraciones en períodos anteriores, y el apoyo institucional de LATU, por medio de sus laboratorios de ensayo en alimentos, como viene realizando desde la creación de la Red en 1997. Quedamos a disposición de la decisión de la Asamblea, y seguiremos sumando esfuerzos para mejorar la RILAA.
Saludos cordiales


Dr. Jorge Silveira

Gerente General

Laboratorio Tecnológico del Uruguay -LATU-

LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY

Avda. Italia 6201 / C.P. 11500 MONTEVIDEO - URUGUAY - Tel.: (598) 2601 3724*
Parque Industrial - Barrio Anglo - FRAY BENTOS - RIO NEGRO
Tel.: 4562 0638 / 0639 - www.latu.org.uy - atencionalcliente@latu.org.uy



**Universidad Autónoma
De Santo Domingo**

PRIMADA DE AMERICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias

Instituto de Microbiología
y Parasitología (IMPA)

Año de la Integración y Renovación Académica



IMPA -156-2020.

19 de Octubre, 2020

Secretaria Ex-Officio RILAA

Organización Panamericana de la Salud /

Organización Mundial de la Salud

rilaa (FOS) <rilaa@paho.org>

Honorables Miembros de Comité Ejecutivo -RILAA

Su despacho. -

Distinguidos SEO y Honorables Miembros de CE -RILAA:

Reciba un caluroso saludo de parte del Instituto de Microbiología y Parasitología, IMPA, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD y la Red Dominicana de Laboratorios de Análisis de Alimentos, **REDLAA**.

Con esta misiva presentamos el miembro titular y el suplente para que sea solicitada en la Asamblea Extraordinaria la aprobación de la extensión del período de gobierno para las posiciones de CE-RILAA solo por el periodo 2020-2021 para los laboratorios Miembros de CE que concluimos mandato en este año 2020.

Titular: Prof. Modesto Cruz, M.D.;Ph.D. Director IMPA (mcruz30@uasd.edu.do)

Alterno: Yohan Reinoso Abreu, Sub-enc. Bioinformática IMPA (reinosoyohan@gmail.com)

Agradeciendo de antemano su colaboración por hacer posible esta solicitud de extensión ante la Asamblea Extraordinaria juntamente con los demás laboratorios miembros del CE -RILAA.

Muy atentamente,

Dr. Modesto Cruz, M.D.; Ph. D.

Director IMPA, FC, UASD.

Coordinación de Redes Nacionales, CE-RILAA.



MAC/att

Ciudad Universitaria, Distrito Nacional,
República Dominicana, apartado. Postal No.1355
Teléfono: 809-535-8273 Ext. 4383
Correo Electrónico: bioinfoimpa@gmail.com

Buenos Aires, 16/10/2020

Sra. Presidente
Qca. Mónica Trias
Comité Ejecutivo – RILAA

Por la presente ponemos a disposición de la RILAA la voluntad de INTI, como laboratorio Miembro de RILAA por Argentina, de extender el mandato con el que fue honrado durante la 8ª Asamblea, para el período octubre 2020 a octubre 2021.

Esta solicitud de extensión deviene de la situación particular que estamos atravesando debido a la pandemia de COVID-19, la cual ha impedido la realización de la Asamblea en forma presencial, tal como marca el Estatuto Vigente.

Para ello ponemos a disposición de esta Asamblea la Representación por INTI, Argentina, del Lic. Edmundo Alberto Simionato, quien se ha desempeñado como Coordinador de Grupo Técnico Microbiología, y miembro de CE, por el período Noviembre 2016 a la actualidad.

Adicionalmente ponemos a disposición toda la experiencia lograda por colaboraciones en períodos anteriores, y el apoyo institucional de INTI, por medio de sus laboratorios de ensayo en alimentos, como viene realizando desde la creación de la Red en 1997.

Quedamos a disposición de la decisión de la Asamblea, y seguiremos sumando esfuerzos para mejorar la RILAA.

Saludos cordiales



Hector Laiz
Gerente de Metrología y Calidad

Anexo 4: Plan de acción 2019-2020 Comité Ejecutivo.

AVANCES EN EL PLAN DE TRABAJO 2019-2020 – COMITÉ EJECUTIVO		
Objetivo 1: Lograr la equivalencia metodológica de los laboratorios de análisis de alimentos.	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Documento con definición. Una instancia de difusión del documento. 	Coordinador GT Química Coordinador GT Microbiología Presidencia	✓
Objetivo 2: Fortalecer la cooperación técnico-científica entre países.	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de cooperaciones brindadas intra RILAA Promover que <u>en las reuniones de los GT</u> se gestionen temáticas técnicas además del plan de acción Incentivar la interacción entre los GT/CE de forma de compartir experiencias, temáticas, conocimientos. Generar planificación de actividades inter GTs y dar seguimiento 	CE	✓ ✓ ✓
Objetivo 3: Apoyar la creación de redes.	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Formalización de red INFAL. Definir plan de trabajo en conjunto con integrantes de INFAL. Actualización del registro de redes de laboratorios en el SIRILAA. 	CE, SEO Coordinador de redes	✗ ✗
Objetivo 4: la participación de laboratorios miembros en ensayos de aptitud.	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar posibilidad de convenios /acuerdos RILAA con Proveedores de Ensayo de Aptitud miembros y no miembros RILAA. 	INCQS, Brasil, LATU, Uruguay SEO	✓
Objetivo 5: Promover la implementación de sistemas de gestión de calidad equivalentes entre los laboratorios de la red.	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar posibilidad de compras conjuntas de grandes volúmenes de insumos necesarios para los laboratorios. 	CE, SEO	✗
Objetivo 6: Organizar y promover programas de capacitación continua promoviendo el intercambio de experiencias y recursos disponibles en la región.	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades dentro de la RILAA sobre conocimientos en TI, plataforma de capacitaciones, mecanismos de evaluaciones y gestiones de la RILAA. <u>Aplicación proyecto GFSI.</u> 	CE	✓

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la posibilidad de incluir en RILAA cooperación en capacidades técnicas de países fuera de las Américas. • Desarrollar programas de <u>capacitaciones amplias</u> y no limitadas a temas específicos. • Un programa de capacitación implementados/iniciados - <u>Seminarios en Metrología</u>. 		<p style="text-align: center;">x</p> <p style="text-align: center;">x</p> <p style="text-align: center;">✓</p>
Objetivo 7: Mantener un sistema de información para los miembros de la RILAA.		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar y fortalecer los cambios en nuevos sistemas TI. • Difundir bondades de RILAA a tomadores de decisión • Creación del grupo <i>ad-hoc</i> de "Revisión de estatutos" • Creación de Grupo <i>ad-hoc</i> "Financiamiento y proyectos" 	CE	<p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">x</p> <p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">x</p>
Publicaciones		
<p><i>Boletín N°10: "Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos". Margarita Corrales, SEO, PANAFTOSA-OPS/OMS.</i></p> <p><i>Boletín N°14: "Actividades RILAA 2020". Margarita Corrales, SEO, PANAFTOSA-OPS/OMS.</i></p> <p><i>Boletín N°16: "Día Mundial de la Acreditación". Margarita Corrales, SEO, PANAFTOSA-OPS/OMS.</i></p> <p><i>Boletín N°19: "RILAA 2020". Margarita Corrales, SEO, PANAFTOSA-OPS/OMS.</i></p>		

Anexo 5: Plan de acción 2019-2020 GT Microbiología.

AVANCES EN EL PLAN DE TRABAJO 2019-2020 -GT MICROBIOLOGÍA		
Objetivo1: Lograr la equivalencia metodológica de los laboratorios de análisis de alimentos	Responsable	Avance
Tarea 1: Workshop de implementación de la Norma ISO 11133:2015		
Actividades <ul style="list-style-type: none"> • Realización de 4 presentaciones <ul style="list-style-type: none"> - LNS, El Salvador (2 presentaciones); - LATU, Uruguay; Inst, Biológico La Plata, Argentina 	Marcela Vanegas LNR, El Salvador	✓
Tarea 2 - Curso Presencial en Control de Medios de cultivo		
<ul style="list-style-type: none"> • Contacto con expositor y laboratorio sede del evento. • Gestión de fondos para financiación (SEO). • Reuniones con laboratorio sede y expositor via webex y e-mail. • Relevamiento e inscripción de interesados (35 inscriptos). • Elaboración de criterio de selección (15 plazas). • Selección de participantes. 	Josinete Barros - MAPA, Brasil	✓ x ✓ ✓ ✓
Objetivo 2: Fortalecer la cooperación técnico-científica entre países	Responsable	Avance
Tarea 3 - Incentivar a los miembros para que informen a RILAA de cualquier colaboración acordada entre miembros		
Se gestionaron 6 actividades <ul style="list-style-type: none"> • LATU, Uruguay / INTI, Argentina. Estado: Finalizada • LANASEVE, Costa Rica / ARCSA, Ecuador. Estado: Postergada • LNS, Guatemala / COFEPRIS, México. Estado: Postergada • SENACSA, Paraguay / SAG, Chile. Estado: Finalizada • IEA, Panamá / CENAN-INS, Perú. Estado: Postergada • FDA Trinidad / COFEPRIS, México Estado: Finalizada 	Coordinador GT Micro	✓ x x ✓ x ✓
Tarea 4 - Revisión de Normas ISO (en estado "draft", o actualizaciones recientes).		
<ul style="list-style-type: none"> • Contacto con las agencias ISO de los países miembros de ISO/TC 34 (<i>Food products</i>). 	Suzana Fonseca – LFDA, Brasil,	x ✓

<ul style="list-style-type: none"> • Replanteo de la tarea, debido a la dificultad en acceder a los documentos “draft” de ISO. • Nuevo planteo: “Presentación de experiencias en la implementación de técnicas de publicación reciente.” • Presentaciones de libre elección de los laboratorios. • Presentación de ISO 6579 (Salmonella) - LNHA, Cuba. 	Amelia Morales – SAG, Chile	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
Tarea 5 - Creación de Grupo “ad hoc” RAM		
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de Coordinador: Yudith Ledo Ginarte, de LNHA, Cuba. • Elaboración de actividades de acuerdo a las siguientes premisas: • Difusión de la problemática RAM entre los laboratorios miembros del GT. • Generación de contactos entre RILAA y programas de investigación RAM de los países de la región. • Organización de seminarios técnicos en el tema. 	Coordinador GT Micro	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
Objetivo 3: Facilitar la participación de laboratorios miembros en pruebas de competencia		
Tarea 6 - Disponer de ensayos de Aptitud ofrecidos a los miembros del GT	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó un relevamiento de necesidades de EA de los laboratorios. • Se realizó un relevamiento de miembros de GT puedan ofertar EA. • Distribución de los kits EQAS (WHO GFN <i>External Quality Assurance System</i>), para los miembros de la RILAA. 	Coordinador GT Micro LATU, Uruguay SEO	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
Objetivo 4: Promover la implementación de sistemas de gestión de la calidad equivalentes en los Laboratorios		
Tarea 7- Procedimiento de Evaluación de competencias del personal en el laboratorio de microbiología	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> • Reelaboración de la Tarea a ““Workshop de Evaluación de Competencias para el personal de laboratorio de microbiología” • Relevamiento de interesados • A la fecha hay 10 laboratorios inscriptos para participar • Selección de nuevo Responsable para esta Tarea 	Wendy Paiz LNS, Guatemala	Tarea en marcha, se propone continuar durante Período 2020-2021
Objetivo 5: Organizar y promover programas de capacitación continua promoviendo el intercambio de experiencias y recursos disponibles en la región		

Tarea 8 - Incentivar a los laboratorios que realizan entrenamiento práctico y capacitaciones relevantes, a difundir los eventos mediante EAD	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 9 seminarios mediante la plataforma EAD. • Coordinación y gestión de las propuestas recibidas. - Curso LANAR 	Coordinador GT Micro	✓ ✓
Publicaciones GT Microbiología		
<p><i>Boletín Nº 08 - “Introducción al tema RAM” - Dra. Yamila Puig Peña, Lic. Virginia Leyva Castillo – INHEM, Cuba</i></p> <p><i>Boletín Nº 11 - “Alérgenos, un problema de salud pública” – QBF. Janel Moreno López – LESP Puebla, México</i></p> <p><i>Boletín Nº 16 - “Superficies y utensilios de cocina en ambientes hospitalarios como clave en la inocuidad de los alimentos” - QFB. Maelizet Aguila Corichi, QFB. Janel Moreno López – LESP Puebla, México</i></p> <p><i>Boletín Nº 18 - “Verificación de Métodos Microbiológicos” - Dr. Anastacio Palacios Marmolejo, QBF Rocío Candelaria Vargas Daniel – LESP Aguascalientes, México</i></p>		
Revisión de documentos		
<ul style="list-style-type: none"> • Se pusieron en revisión la totalidad de los documentos técnicos elaborador por GT Micro desde su inicio (20). • Se evaluó que 6 documentos no debían ser revisados. • 14 documentos distribuidos para su revisión. <ul style="list-style-type: none"> • 1 documento Evaluado como OBSOLETO (D-GT-M-02) • Documentos aprobados: <ul style="list-style-type: none"> • D-GT-M-10-Rev 01 • D-GT-M-19-Rev 01 • D-GT-M-21 • D-GT-M-22 <p>Avance: Se encuentra en elaboración un documento para reemplazar al D-GT-M-02, de “Mantenimiento de cepario”.</p>		

Anexo 7: Plan de Acción 2019-2020 GT de Calidad.

AVANCES EN EL PLAN DE TRABAJO 2019-2020 -GT CALIDAD		
Objetivo 1: Fortalecer la cooperación técnico-científica entre países	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de documentos según la necesidad. <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento XX - Procedimiento XX - Procedimiento XX Coordinar interlaboratorios inter región para métodos específicos. Preparar un webinar para auditores en la nueva norma. 	INAN, Paraguay LANAR, Honduras CGAL/MAPA, Brasil	✓ ✓ x
Objetivo 2: Promover la implementación de sistemas de gestión de calidad equivalentes entre los laboratorios de la red	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Promocionar experiencias de éxito de los laboratorios miembros en la implementación de la ISO 17025: 2017. Capacitación en las normas 17025:2017 (Análisis de riesgo). Organizar foros para discutir temas técnicos en el enfoque: ¿cómo lo haces? para temas que requieren una discusión basada en la experiencia de los laboratorios. Divulgación de experiencias de uso en plataformas LIMS o similar. 	LANAR, Honduras SAG, Chile LATU, Uruguay LATU, Uruguay CGAL/MAPA, Brasil	✓ ✓ x ✓
Objetivo 3: Organizar y promover programas de capacitación continua promoviendo el intercambio de experiencias y recursos disponibles en la región	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de procedimiento de capacitaciones RILAA. Listado de capacitaciones por cada Grupo Técnico, y posterior a este listado de capacitaciones general. 	LANAR, Honduras SEO	✓ x
Objetivo 4: Mantener un sistema de información para los miembros de la RILAA	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Contactar inicialmente a los laboratorios para armar el grupo técnico de calidad. Actualizar la información general de los laboratorios en la SIRILAA del grupo en alineamiento con el CE. Realizar mediciones según anexo I del procedimiento Grado de Participación de la Rila. Facilitar el acceso de los laboratorios a la información y archivos que hay disponible en la web de la RILAA. 	INAN, Paraguay SEO	✓ ✓ x x

Anexo 8: Lista de reconocimiento de los laboratorios miembros de la RILAA.

Reconocimientos otorgados por el Comité Ejecutivo.

- Ana Reconco, LANAR, Honduras – Coordinadora del GT de Calidad
- Edmundo Simionato, INTI, Argentina -GT Microbiología.
- Alicia Cuesta, INTI, Argentina - Auditoría al LATU, Uruguay
- Monica Trías, Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)
- Mónica Wong, LESP, México, -GT Revisión del Estatuto
- Patricia Gatti, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), -GT Revisión del Estatuto
- Faviola Vidal, CIDTA, Bolivia, - GT Revisión del Estatuto.
- Cecilia Aguerre, LATU, Uruguay - GT Revisión del Estatuto
- María Borthagaray, LATU, Uruguay - GT Revisión del Estatuto

Reconocimientos dentro del GT de Microbiología

- Amelia Morales, Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Chile
- Ana Granda Céspedes, INHA, Cuba
- Janel Moreno López, LESP-Puebla, México
- Maelizet Águila Corichi, LESP-Puebla, México
- Marcela Vanegas, LNS-LSSAT, El Salvador
- Marieta Rivera Corona, INHA, Cuba
- Yudith Ledo Ginarte, INHA, Cuba
- María Teresa Acuña, INCIENSA, Costa Rica - Miembro honorífico
- María Concepción López Cruz, LESP-Puebla, México
- María Esperanza Rodríguez Parra, LESP, Tamaulipas, México
- Nidia de Landaverde, FUSADES, El Salvador

Reconocimientos Grupo Técnico de Calidad

- Claudia Muñoz, Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Chile

Reconocimiento del GT de Química

- Laura Flores, Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Uruguay

Reconocimientos por la ponencia de seminarios RILAA

- Ana Mariela Tijerino Ayala, INCIENSA, Costa Rica - “Vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos, experiencia del Centro Nacional de Referencia de Bacteriología”.
- Anastacio Palacios Marmolejo, LESP-Aguascalientes, México - “Verificación de métodos de prueba microbiológicos, de acuerdo a los requerimientos de la norma ISO/IEC 17025:2017”.
- Antonieta Jiménez Pearson, INCIENSA, Costa Rica - “Vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos, experiencia del Centro Nacional de Referencia de Bacteriología”.
- Armando E. Hoet, Ohio State University, USA “RAM, la Cadena Alimenticia y los Laboratorios de Análisis de Alimentos”.
- Arturo Vargas Tapia, CCAYAC, México - “Serotipificación de Salmonella spp” y por presentar el seminario EAD “Método microbiológico para evaluar la resistencia a antimicrobianos (RAM) por difusión de sensidiscos: Experiencia de CCAYAC en el External Quality Control System (EQAS) 2018”.
- Francisco Duarte Martínez, INCIENSA, Costa Rica - EAD “Experiencia del Centro de Referencia de Inocuidad Microbiológica de Alimentos (Costa Rica) en la utilización de la subtipificación molecular para la vigilancia de patógenos de transmisión alimentaria”.

- Gabriela Alejandra Costamagna Magnarelli, INTI, Argentina - “Materiales de Referencia y Materiales de Control para la garantía de trazabilidad y el aseguramiento de la calidad en las mediciones químicas”.
- José Luis Vargas Morales, INCIENSA, Costa Rica - Consideraciones para la interpretación de antibiogramas en equipos automatizados”.
- Mabel A. Fabro, INTI, Argentina - “Materiales de Referencia y Materiales de Control para la garantía de trazabilidad y el aseguramiento de la calidad en las mediciones químicas”.
- Marcus Henrique Campino de la Cruz, INCQS, Brasil - “La interpretación de los interlaboratorios y los beneficios que pueden representar al laboratorio participante”.
- Simone Raszl, Organización Panamericana de la Salud - “Estrategia de la OPS para la contención de la resistencia antimicrobiana y para la vigilancia integrada en las Américas”
- Rocío Candelaria Vargas Daniel, LESP-Aguascalientes, México - “Verificación de métodos de prueba microbiológicos, de acuerdo a los requerimientos de la norma ISO/IEC 17025:2017”.

Anexo 9: Encuesta efectividad RILAA.

No	Pregunta	Tipo de pregunta			Variable		
		Abierta	Cerrada	Dicotómica	Opinion	Comport	Atributo
Preguntas generales							
1	Nombre del Laboratorio		•				•
2	País		•				•
3	¿Cuántos años su lab ha sido miembro de RILAA?		•				•
4	Nombre de su puesto		•				•
5	Posición en la compañía		•				•
6	Departamento		•				•
7	Tamaño laboratorio		•				•
8	Grupo de edad		•				•
9	Género			•			•
10	Análisis que conduce su laboratorio	•					•
Necesidades de los labs							
11	¿Qué experiencia o habilidades faltan en su laboratorio?	•			•		
12	¿Qué desafíos tendrá que afrontar su laboratorio en los próximos 5 años?	•			•		
Efectividad de la Red							
13	¿La RILAA mejoró la capacidad de su laboratorio?	•			•		
14	¿Está satisfecho con la calidad de los laboratorios?		•		•		
15	¿Está satisfecho con los ensayos interlaboratorios de la RILAA?		•		•		
16	Indique tres aspectos positivos y negativos de la RILAA	•					•
17	¿Cómo mejoraría los mecanismos de financiación de la RILAA?	•			•		
Gobernanza de la Red							
18	¿Qué le parece la gobernanza de la Red?		•		•		
29	¿Cómo mejoraría la gobernanza de la Red?	•			•		
Proceso de gestión							
20	¿Está satisfecho con la estrategia Técnica de la RILAA?		•		•		
Factores inter-personales							
21	¿Está satisfecho con la comunicación de la Red?		•		•		
22	¿Piensa que hay confianza entre los miembros de la Red?			•	•		

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA 1ª ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA RILAA

COMITÉ EJECUTIVO

ARGENTINA

Edmundo Alberto Simionato

Analista

Instituto Nacional de

Tecnología Industrial (INTI)

Centro Regional Sur

Laboratorio de Microbiología

Mar del Plata

esimionato@inti.gob.ar

+54 223 577-5590

+503 77495556

tatianaburgos208@gmail.com

PANAMÁ

Katerin Adela Gaitán

Analista Químico

Instituto Especializado de Análisis (IEA)

Universidad de Panamá

+507 523-6278

katerin.gaitan@up.ac.pa

BRASIL

Marcus Henrique de la Cruz

Technologist

Instituto Nacional de Controle

de Qualidade em Saúde (INCQS)

Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz)

Rio de Janeiro

+55 2138655294

marcus.delacruz@incqs.fiocruz.br

REPÚBLICA DOMINICANA

Modesto Cruz

Director

Laboratorio Veterinario Central (IMPA)

Universidad Autónoma de

Santo Domingo (UASD)

+809 4494306

mcruz30@uasd.edu.do

EL SALVADOR

Tatiana Burgos

Jefatura

Laboratorio de Control de Calidad de

Alimentos y Toxicología

Ministerio de Salud

URUGUAY

Mónica Trias

Coordinadora

Laboratorio Tecnológico

del Uruguay (LATU)

+598 2 6013724 int 1205

mtrias@latu.org.uy

SECRETARÍA EX-OFFICIO ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Jônathas Vieira

Consultor

Inocuidad de Alimentos

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Rio de Janeiro, Brasil

vieirajon@paho.org

Margarita Corrales

Especialista en Gestión de Laboratorios

Inocuidad de Alimentos

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Organización

Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Rio de Janeiro, Brasil

corralesm@paho.org

Ottorino Cosivi
Director
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
Rio de Janeiro, Brasil
cosivio@paho.org

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)**

Rosana Silva
Asistente Administrativa
Inocuidad de Alimentos
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Rio de Janeiro, Brasil
rfsilva@paho.org
Tamara Mancero

Tamara Mancero
Asesora
Vigilancia de la Salud y Prevención y
Control de Enfermedades
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Buenos Aires, Argentina
+54 11 43194223
mancerot@paho.org

Samantha Reim
Asistente Administrativa
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Ciudad de México, México
+52 5510795696
reimsam@paho.org

PARTICIPANTES

ARGENTINA

Alina Rondini
Jefa de Laboratorio de Alimentos
Córdoba, Argentina
+ 54 3516431024
rondinalina@hotmail.com

Carolina Cornaglia
Profesional
Santa Fe
+ 54 3424079313
ccornaglia11@gmail.com

Ana Nicola
Directora general
Dirección General de Laboratorios
y Control Técnico
Servicio Nacional de Sanidad
y Calidad Agroalimentaria (SENASA)
Martínez, Buenos Aires
+54 11 4874 6782
Anicola@senasa.gob.ar

Claudio Hofer
Responsable del área
Instituto del Alimento
Municipalidad de Rosario
+ 54 3415218893
claudiohofer@yahoo.com.ar

Débora López
Jefa de Laboratorio
Laboratorio de Aguas y Alimentos
Ministerio de Salud
Misiones, Posadas
+54 3764689889
deboralopez07@hotmail.com

Fabricio Raticelli
Director
Laboratorio de Especialidades Productivas
Maciá
+54 9 3445 431111
lepmamacia@gmail.com

Gabriela Vivas
Laboratorista
Rosario
+54 3416753128
gabrielalauravivas@gmail.com

Inés Balbuena
Subrogante
La Plata
0221-15-5746989
inesbalbuena@yahoo.com.ar

Ivana Palacios
Coordinadora
Instituto Nacional de
Tecnología Industrial (INTI)
Buenos Aires
+ 54 11 47246300
ipalacios@inti.gob.ar

José Julio Palomeque
Analista
Córdoba
+54 0351 4342251
jjpalomeque@yahoo.com

Juan Manuel Fernández
Jefe de Sección
Agencia Santafesina
de Seguridad Alimentaria (ASSAL)
Santa Fe
+54 342-4573718
laboratoriomicro@assal.gov.ar

Mabel Fabro
Responsable
Instituto Nacional de Tecnología Industrial
(INTI)
San Juan
+ 54 26494169416
mfabro@inti.gob.ar

Maite M. Roji Gutierrez
Analista de alimentos
La Plata
+ 54 2214277115
maiteroji73@gmail.com

Marcela Lopez
Analista microbiología
Laboratorio Regional de Salud Ambiental
Cinco Saltos
+ 54 2994694121
marcela_bioqca@hotmail.com

María Candelaria Hein Plaza
Técnico
Misiones, Posadas
+ 54 3764617948
heinplaza.mc@gmail.com

Maria Laura Gil
Analista
La Plata
+ 54 92215891872
marialauragil@hotmail.com

Mariana Rivara
Jefe de Departamento
Instituto Nacional de
Tecnología Industrial (INTI)
San Martín
+54 1147246303
mrivara@inti.gob.ar

Mariel Eliana Schweikofski
Bioquímica
Misiones, Posadas
+54 3764539058
elianaschweikofski@gmail.com

Myriam Alicia García
Jefe de laboratorio microbiología
Misiones, Posadas
+ 54 3764802773
garalimy@gmail.com

Oscar Javier Jacome
Analista
Laboratorio de Alimentos
Dirección de Calidad Alimentaria
Municipalidad de Córdoba
+54 3515494836
Labalimentocba@gmail.com
Javjac@hotmail.com

Pablo Junco
Jefe Departamento
Mendoza
0261 4413223
pjunco@mendoza.gov.ar

Patricia Gatti
Subgerente
Instituto Nacional de
Tecnología Industrial (INTI)
San Martín
+ 54 11 50232064
pagatti@inti.gob.ar

Sergio Epszteyn
Subgerente Operativo
Dirección General de Higiene
y Seguridad Alimentaria
Buenos Aires
+54 1557695762
sepszteyn@buenosaires.gob.ar

Silvana Ruarte
Directora
Departamento Control y Desarrollo
Dirección de Fiscalización, Vigilancia y
Gestión de Riesgo
Servicio Analítica de Alimentos
Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)
Buenos Aires
+54 4340-0800 int 3584
laboratorio@anmat.gov.ar

Vanessa David
Gestión
La Plata
+54 2214218249
vanessa-david@hotmail.com

Vanina Marconetti
Secretaria
Agencia Santafesina de
Seguridad Alimentaria (ASSAL)
Santa Fe
+54 342-4573718
vmarcoentti@assal.gov.ar

Veronica Cecilia Arias
Jefe de Departamento
La Plata
+54 2214277115
vcarg@hotmail.com

BELIZE

Colette Eusey-Cuello
Analytical Chemist
Belize Agricultural Health Authority (BAHA)
+501 2244794
colette.eusey@baha.org.bz

Jessica Hyde
Laboratory Technician
Belize Agricultural Health Authority (BAHA)
+501-224-4794
jessica.hyde@baha.org.bz

Karina Gomez
Laboratory Technician
Belize Agricultural Health Authority (BAHA)
+501-224-4794
karina.gomez@baha.org.bz

BOLIVIA

Adalid Aceituno

Jefe

+591 61863112

Tarija

adalid1280@yahoo.com

Aidee Rueda

Responsable de área

Santa Cruz

+ 591 70094914

aidee_rueda@yahoo.com.ar

Evelin Esther Fortún Fernández

Responsable Técnico

La Paz

+ 591 77232255

fortunevelin@hotmail.com

Faviola Vidal Velasquez

Coordinadora

Red de laboratorios Oficiales

de Análisis de Alimentos (RELOAA)

La Paz

+ 591 71240055

faviolav@hotmail.com

German Alvarez Huanca

Técnico

Tarija

+591 72984418

alvhuager@gmail.com

Ingrid Vaca Vaca

Resp. de Laboratorio

Santa Cruz

+591 3 3425618

+591 78400734

vacavingrid@yahoo.com

Maria Roxana Navarro Rodriguez

Jefe

Laboratorio Referencial

del Oriente Boliviano (LABROB)

Santa Cruz

labrob@cotas.com.bo

mroxananr12@hotmail.com

BRASIL

Fernando José Pires de Souza

Jefe de Servicio

Serviço de Gestão da Qualidade
(SGQ/LFDA-SP)

Campinas, São Paulo

+55 19 3254-2329

fernando.pires@agricultura.gov.br

Suzana Horta Fonseca

Auditora Fiscal Federal

Laboratório Federal de Defesa

Agropecuária (LFDA-MG)

Pedro Leopoldo, Belo Horizonte

+55 31 3660-9652 Ext 698

suzanahf@hotmail.com

Renato Zanella

Prof. Titular

Universidade Federal

de Santa Maria (UFSM)

Santa Maria, Rio Grande do Sul

+55 55 3220-8011

renato.zanella@ufsm.br

Yuri Feltrin

Coordinador Suplente

Laboratório Federal de Defesa

Agropecuária (LFDA-SP)

Campinas, São Paulo

+55 19 3254-2329

yuri.feltrin@agricultura.gov.br

CHILE

Amelia Morales
Médico Veterinario
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
Santiago
+ 56 223451914
amelia.morales@sag.gob.cl

Banguelicha Seguel
Jefa
Red Salud
Osorno
+56 642567620
banguelicha.seguel@redsalud.gov.cl

Carla Noli
Bioquímico
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
+56 642263000
carla.noli@sag.gob.cl

Claudia Muñoz
Jefa calidad
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
+56 2223451805
claudia.munoz@sag.gob.cl

Claudio Araya
Analista Laboratorio
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
+56 982287779
claudio.araya@sag.gob.cl

Ihannella Pacheco
Analista Laboratorio
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
+56 64263000
ihannella.pacheco@sag.gob.cl

Leticia Herrera Videla
Jefe de Laboratorio
Red de Salud
Tarapaca
+57 2 404900
+57 2 404915
leticia.herrera@redsalud.gov.cl

Oscar Enrique Concha Díaz
Jefe de Departamento
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
+56 998846615
oscar.concha@sag.gob.cl

Pablo Carmona
Jefe de Sección
Instituto de Salud Pública
de Chile (ISPCH)
+56 225755538
pcacuna@ispch.cl

Piera Navarrete Bellet
Técnico
Red de Salud
+56 956461480
piera.navarrete@redsalud.gov.cl

Rodrigo Muñoz
Analista bacteriología
Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
+56 642263000
rodrigo.munoz@sag.gob.cl

Virginia Montenegro
Jefe de laboratorio
Red de Salud
Valparaiso
+56 322576991
virginia.montenegro@redsalud.gov.cl

COLOMBIA

Ana Eugenia Patiño Suaza
Coordinadora
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
+57 4238730
ana.patino@ica.gov.co

Myriam Rivera Rico
Coordinadora
Instituto Nacional de Vigilancia
de Medicamentos y Alimentos
+57 2948700 EXT 3610
mriverar@invima.gov.co

COSTA RICA

Estela Cordero Laurent
Microbióloga
Instituto Costarricense de Investigación
y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)
+506 22799911
ecordero@inciensa.sa.cr

Federico Chaverri Suárez
Coordinador Área
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)
+506 2587 1696
federico.chaverri.s@senasa.go.cr

María Isabel Pereira Alvarado
Coordinadora Gestión
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)
+ 506 8765 27 73
maria.pereira.a@senasa.go.cr

María Teresa Acuña
Microbióloga
Instituto Costarricense de Investigación
y Enseñanza en Nutrición y Salud
(INCIENSA)

+506 22799911
macuna@inciensa.sa.cr

Marietta Ureña
Directora
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)
+506 2587-1770
marietta.urena.b@senasa.go.cr

Thelma Alfaro Calvo
Coordinadora
Instituto Costarricense de Investigación
y Enseñanza en Nutrición y Salud
(INCIENSA)
+506 22799911
talfaro@inciensa.sa.cr

Yajaira Salazar Chacón
Jefe de Unidad
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)
+506 25871790
yajaira.salazar.c@senasa.go.cr

CUBA

Ana E. Granda Céspedes
Especialista
+53 54389161
anagrand1976@gmail.com

Arístides Camilo Valdés González
Investigador Auxiliar
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología
y Microbiología (INHEM)
+53 7878 2880
aristides.camilo@inhem.sld.cu

Ivette Fernández Triana
Jefe Sección Química
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología
y Microbiología (INHEM)
+ 53 7878 2880
ivette@inhem.sld.cu

Lucy Diaz Azcuy
Especialista
+53 54489256

lucydiaz0270@gmail.com

Marieta Sonali Rivera Corona
Especialista Principal
Instituto de Nutrición e Higiene
de los Alimentos (INHA)
+53 58360124
marietariveracorona@gmail.com

Raquel Silveira Coffigny
Directora
Centro de Investigaciones Pesqueras (CIP)
Laboratorio Departamento de Alimentos
+53 72097852
raquel@cip.alinet.cu

Vilmaris Matos Moya
Investigador Titular
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología
y Microbiología (INHEM)
+53 7878 2880
vilmaris@inhem.sld.cu

Virginia Leyva Castillo
Jefa de Sección
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología
y Microbiología (INHEM)
+53 8137731
virginia.leyva@infomed.sld.cu
Yamila Puig Peña
Especialista Microbiología
Departamento de Microbiología

Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología
y Microbiología (INHEM)
+53 52438346
yamila@inhem.sld.cu

Yudith Ledo Ginarte
Especialista
+53 76487149
yudilgi83@gmail.com

ECUADOR

Carla Rebeca Moreno Valarezo
Coordinadora General
Coordinación General de Laboratorios
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de
Calidad del Agro (Agrocalidad)
+593 983468021
carla.moreno@agrocalidad.gob.ec

Iban Patricio García Jibaja
Director
Agencia de Regulación y
Control Fito y Zoonosanitario
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de
Calidad del Agro (Agrocalidad)
+ +593 0984015520
patricio.garcia@agrocalidad.gob.ec

Fernanda Hurtado
Responsable de calidad
+593-4-401779
fhurtado@produccion.gob.ec

EL SALVADOR

Flor Sosa de Mendoza
Directora del Laboratorio
Fundación Salvadoreña para el
Desarrollo Económico y Social (FUSADES)
+503 79190628
fmendoza@fusades.org

Nidia de Landaverde
Aseguramiento de Calidad
Fundación Salvadoreña para el
Desarrollo Económico y Social (FUSADES)
+503 2248 5681
nlandaverde@fusades.org

Margarita Ayala
Coordinadora FQ
+503 71629907
margarita.dediaz@gmail.com

Zoraida Villalta
Gerente de microbiología
Fundación Salvadoreña para el
Desarrollo Económico y Social (FUSADES)
+503 73189931
zamaya@fusades.org

HAITI

Marc Donald Simeus
Jefe de Departamento
+509 46320057
mcdonald.simeus@gmail.com

Rose Michèle Saint Jean
Directrice Adjointe
+509 2228-6346
rosemichele79@yahoo.fr

HONDURAS

Blanca Castellanos

Gerente de Calidad
Laboratorio de Análisis de Residuos (LANAR)
+504 31674364
bcastellanos@oirsa.org

Tatiana Cárcamo
Oficial de laboratorio
+504 97073386
citatyc@yahoo.com

Carol Yesenia Ponce

Jefe Sección Proxima
+504 33825604
cyponce@hotmail.es

Yessica Marie Espinal

Jefe Técnico
+504 31748206
mariesegura2004@yahoo.com

Erick Esteve Irías Hernández

Gestor de Calidad
+504 99471560
erickirias@yahoo.com

Zaira Paola Paz López

Analista
+504 33821894
pahola_z@hotmail.com

Farida Salgado

Gerente de Calidad
Laboratorio de Análisis de Residuos (LANAR)
+504 98363989
fsalgado@oirsa.org

Zeyda Bidine Diaz Arias

Gerente Técnico
+504 3385-4900
zeydadiaz@yahoo.com

MÉXICO

Adriana Gomez Bustamante

Jefa del Laboratorio
+52 6141235
lespchis@hotmail.com

Anahí Martínez Chavarría

Jefa de Capacitación
+52 8115135367
anahi.martinez@saludnl.gob.mx

Alejandro Galindo

Gerente
Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
+52 5550805200 Ext. 12007
agalindo@cofepris.gob.mx

Armida Zúñiga Estrada

Directora General
Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
+52 5550805200 Ext 12001
azuniga@cofepris.gob.mx

Alfonso Santos Bermúdez

Jefatura
+52 777 337 68 71
sin_mor8509@hotmail.com

Aurora Karina Robles Martinez

Gerente de Calidad
+52 331151573
akarinaroblesm@yahoo.com.mx

Alma Nava

Operativo
Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
+52 5528841277
anava@cofepris.gob.mx

Bartolo Avendaño Borromeo

Director
Dirección de Protección contra Riesgos
Sanitarios
Servicios de Salud de Veracruz
+52 2292238971
bavendano@ssaver.gob.mx

César Isaac Bazán Méndez
Director
Laboratorio Estatal de
Salud Pública de Veracruz
+52 229 9812951
lesp.director@gmail.com

Cristian Yanet Ponce Quiroz
Gestora de Calidad
Servicios de Salud
del Estado de Nuevo León
+52 8193614411
cristian.ponce@saludnl.gob.mx

Cristina Girón
Responsable
+52 7222700364 EXT. 120
microsanitaria4@gmail.com

Edgar Enrique Silva Sánchez
Responsable operativo
+52 3111367237
eess198@hotmail.com

Elvia Cristina Mendoza
Jefa de Departamento
+52 4499775547
cristy_ecm@hotmail.com

Gabriela Gómez Jaime
Jefa de ICMA
+52 2462662223
gaby_gomez89@hotmail.com

Geovani Ramírez Hernández
Jefe de Departamento
Laboratorio Estatal de Salud
Pública de Quintana Roo
+52 9838350791
lespqroo_cdrs@hotmail.com

Irlanda Ramírez Moreno
Jefe de Sección
+52 2299842457
irlandaramirez@hotmail.com

Jaime Martínez Mendez
Químico analista
+52 9511262091
j_mtz_mdz@hotmail.com

Janel Moreno López
Química analista
+52 2221095334
jan.morenolopez81@gmail.com

Jorge Alberto Cach Rivero
Coordinador
+52 9811256596
Jcach2003@hotmail.com

Josefina Gutiérrez Ramírez
Directora Innovación
Comisión Federal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
+52 5550805200 Ext 12006
jgutierrez@cofepris.gob.mx

Juan Carlos Cruz
Químico Analista
+52 9934152746
qfb.jc_cs@hotmail.com

Leticia Reyes Salomón
Asesor de Calidad
+52 2292462723
lrsalomon_02@yahoo.com.mx

Lilian Alfaro Chávez
Encargada de Sección
+52 9511927113
alfaro_lilian@hotmail.com

M^a Angelica Sabel Hernandez Zavala
Directora
Laboratorio Estatal de Salud Pública (ISSEA)
+52 4491568745
sabel.hernandez@issea.gob.mx

Maelizet Aguila Corichi
Química
+52 2226116899
maelizet@gmail.com

Manuel Hernandez de la Cruz
Coordinador
+52 7471739603
manhcsp@gmail.com

Maria del Rosario Sánchez Navarro
Directora General
+52 4773923967
mrsanchezn@guanajuato.gob.mx

María Elena de la Cruz Francisco
Coordinador
+52 229 9811390
lesp.coordinacionac@gmail.com

María Elizabeth Castelazo Padilla
Químico
+52 7717165818
asan-lesph@hotmail.com

María Esperanza Rodríguez Parra
Responsable
+52 834 31 6 66 33
esperanza.rdz.parra@gmail.com

María Fernanda Vallejo Villalobos
Subdirectora
+52 1 2225672068
subdireccionlabesp@gmail.com

María Susana Moreno Fernández
Responsable de Área
+52 8444121231
susan_marly@hotmail.com

Mauricio Cardenas Dominguez
Jefe de Departamento
+52 993 3570774
mauriciocd3@hotmail.com

Miguel Angel Molina
Jefe de Departamento
+52 722 2700364, 722 2173441 EXT. 105
molina3583@gmail.com

Mirella Paredes Salas
Químico
+52 4491819601
mirellap23@hotmail.com

Monic Wongdelamora
Verificador GRL
+52 55 12627084
moniquitaw@yahoo.com.mx

Norma Angélica Montes Colima
Jefa de Departamento
+52 5585358557
namontes02@gmail.com

Perla Yuridia Cárcamo García
Jefa de Departamento
+52 2299811390
lesp.jefaturaas@gmail.com

Raquel Alejandra Castillo Rodriguez
Directora
+52 8161185
rcastillo_rodriguez@hotmail.com

Raúl Cárdenas Flores
Director
Laboratorio Estatal de Salud Pública
de San Luis Potosí
+52 4448245466
direccion@lespslp.com.mx

René Lima Morales
Secretario de Salud
Secretaría de Salud de Tlaxcala
+52 2464621060 ext. 8102
rene.lima@saludtlax.gob.mx

Rocío Guzmán
Directora
+52 5550805200
irguzman@cofepris.gob.mx

Sarai Rodriguez Hernandez
Analista
+55 8444121231
sarairdzh77@gmail.com

Soledad Dominguez Medina
Jefe de Sección
+52 951 234 3927
fq.lespo@gmail.com

Vladimir Oviedo
Responsable Técnico
+52 3123397060
oviedovladimir@hotmail.com

Williams Agustín Maldonado Vázquez
Coordinador
+52 2196656
vs.lespnay@gmail.com

NICARAGUA

Anabelly López
Director Especifico
Ministerio de Salud (MINSa)
+505 22647630
q-sanitaria@minsa.gob.ni

Benita Magaly Jimenez Perez
Especialista en laboratorio
Ministerio de Salud (MINSa)
+505 86417726
alimentoagua@minsa.gob.ni

Carlos Sáenz Torres
Director General Vigilancia
de la Salud Pública
Ministerio de Salud (MINSa)
+505 89301049
carlossaenz@minsa.gob.ni

Juan Agustín Muñoz López
Director
+505 88849239
agustinjuan28@hotmail.com

Julissa Avila
Analista de Laboratorio

Biología Molecular de Bacterias
Ministerio de Salud (MINSa)
+505 22897723
bacteriologia@minsa.gob.ni

Miriam Cristina Somarriba Chamorro
Responsable
Departamento Fisico-Quimico de Alimentos
Ministerio de Salud (MINSa)
+505 22647630
quimicaalimento@minsa.gob.ni

Oscar Bernardino Martinez Aguilera
Responsable
Dirección de Laboratorio Nacional
Fitosanitario y Calidad de Semilla
Instituto de Protección y
Sanidad Agropecuaria (IPSA)
+505 85607703
oscar.martinez@ipsa.gob.ni

Xochilt Anita Matamoros García
Gerente de Calidad
Ministerio de Salud (MINSa)
+505 84187962
gerenciaqc@minsa.gob.ni

PANAMÁ

Antonio Bruno
Químico
Instituto Conmemorativo Gorgas de
Estudios de la Salud (ICGES)
+507 527-4922
abruno@gorgas.gob.pa

Edkelys Quintero
Analista Química
Instituto Especializado de Análisis (IEA)
Universidad de Panamá
+507 65858968
edkelys.quintero@up.ac.pa

Eric Trejos
Químico Supervisor
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)
+507 66971348
etrejos@mida.gob.pa

Flor Núñez
Analista laboratorio
Instituto Especializado de Análisis (IEA)
Universidad de Panamá
+507 68831468/ 523-6270
flor.nunnez@up.ac.pa

Jacqueline Arlene Pinzón Hernández
Bióloga Microbióloga
Instituto Conmemorativo Gorgas de
Estudios de la Salud (ICGES)
+507 65482450
jpinzon@gorgas.gob.pa

Jacqueline Jones
Jefe de Aseguramiento de Calidad
Instituto Especializado de Análisis (IEA)
Universidad de Panamá

+507 5236273
jacqueline.jones@up.ac.pa

Leticia De Leon
Jefe
Sección de Microbiología
Instituto Especializado de Análisis (IEA)
Universidad de Panamá
+507 63015016
leticia.deleon@up.ac.pa

Leticia González de Núñez
Jefe de Sección
Instituto Especializado de Análisis (IEA)
Universidad de Panamá
+507 6121 4900
leticia.denunnez@up.ac.pa

Lilia Elizabeth Miranda
Análisis
+507 65161013
ka23ne@hotmail.com

PARAGUAY

Celia López
Directora
Diagnóstico Veterinario y
Control de Alimentos
Servicio Nacional de Calidad y
Salud Animal (SENACSA)
+595 21981476643
celialopez@senacsa.gov.py

David Armando Bernis Urbietta
Jefe de Departamento
División de Medicamentos Veterinarios
Servicio Nacional de Calidad y
Salud Animal (SENACSA)
+595 983333743
dbernis@senacsa.gov.py

Luna María Lamas Reyes
Analista
Instituto Nacional de
Alimentación y Nutrición (INAN)

+595 21294073
lunalamas@gmail.com

Maria Nereida Maidana
Coordinadora de Gestión
+595 21683019
nmaidanacab@hotmail.com

Myrna Alba Dominguez Curril
Jefe
Departamento de Normas y Análisis
Municipalidad de Asunción
+595 981508318
myedo21@yahoo.com

Natalia Ortiz
Jefa de Calidad
Instituto Nacional de
Alimentación y Nutrición (INAN)
+595 992441410
laboratorio.inan@gmail.com

PERÚ

Deali Margarita Salazar Huamaní
Especialista Químico
Servicio Nacional de Sanidad Agraria
(SENASA)
+511 3133300
+511 993978988
dsalazarh@senasa.gob.pe

Eliabel Arabella Medina Nolte
Bióloga
+511 73 345656
blgoeliabel@gmail.com

Gary Edwin Alvarez Guzmán
Responsable
Instituto Tecnológico da Produção (ITP)
+511 680-2150
galvarez@itp.gob.pe

Geraldine Moran Flores
Analista
+511 993960258
grmoran23@gmail.com

María del Rosario Fiestas Chunga
Bióloga

+511 73-345656
rosabiolog@gmail.com

Roxana Esther Céspedes Chombo
Responsable

Laboratorio de Microbiología
Instituto Tecnológico da Produção (ITP)
+511 987472508
rcespedes@itp.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA

Alfonsina Clase Céspedes
Auxiliar Investigación
Instituto de Microbiología y Parasitología
(IMPA)
alfonsinaclasec@outlook.com
+809 9666462

Carlos Gomez Reynoso
Supervisor Tecnico
+809 566 8121
gomorsky@yahoo.es

Claudia Alejandra Cabrera Federo
Auxiliar
+809 8295852095
c.cabrerafedero@gmail.com

Dilena Vargas Polanco
Analista
+809 8293830521
dilevargas@hotmail.com

Ingrid Vargas Camilo
Analista
+809 8293990113
indivarg@hotmail.com

Lonnie Vasquez
Encargado TIC
+809 5668121
lonnie118@gmail.com

Milagros Peralta
Asesora
+809 696 7226
mapcampillo@gmail.com

Mildre Disla
Coordinadora de área
Laboratorio Veterinario Central (IMPA)
Universidad Autónoma de
Santo Domingo (UASD)
+809 777-4176
mildredisla@hotmail.com

Starling Villar Prensa
Auxiliar de investigación
+809 8294545
starlingvillar89@gmail.com

Yohan Reinoso Abreu
Auxiliar
+809 478-2469
reinosoyohan@gmail.com

URUGUAY

Andrea Cartaya
Tecnico Asistente
Instituto Nacional de
Investigação Agropecuária (INIA)
+598 45748000
acartaya@inia.org.uy

Carlos Lacava
Químico Farmacéutico
+598 99342568
cjlacavaf@gmail.com

Daniel Kerekes
Gerente de Calidad
División de Laboratorios
Veterinarios (DILAVE)
Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca (MGAP)
+598 222204000
dkerekes@mgap.gub.uy

Gladys Garbarino
Gerente Sector Labor
Intendencia de Canelones
+598 1828 1304
gladys.garbarino@imcanelones.gub.uy

Karina Ugarte
Encargada
Laboratorio de Bromatología
laboratorio@flores.gub.uy
+598 99654024

Laura Flores
Calidad
Laboratorio Tecnológico
del Uruguay (LATU)
lflores@latu.org.uy
+598 224355

María Marcela Legnani
Directora
Laboratorio de Microbiología
Intendencia de Montevideo
marcelalegnani@gmail.com
+598 99213338

Natalia Pastorino
Directora
+598 1950-4071
natalia.pastorino@imm.gub.uy

VENEZUELA

Candida Díaz
Coordinadora
+58 274-2403518
diazcandida84@gmail.com

Linda Araujo
Analista
+58 4148199714
lindaraujoc@gmail.com

Nelson Liendo
Jefe del Laboratorio
+58 4142383883
nliendo26@gmail.com